

FORMAS POLITICAS

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

En la última sesión celebrada por el Congreso presentase una proposición—no de ley—excitando al Gobierno a establecer los procedimientos electorales de representación proporcional; y aun cuando la respuesta que el ministro de la Gobernación...

Que nosotros nos felicitamos de esto casi huelga decirlo. Hace ya años, cuando apenas en alguna revista se leían artículos defendiendo la representación proporcional, EL DEBATE ocupábase con frecuencia en vulgarizar el sistema y en convencer a las gentes, a las derechas en especial, de su conveniencia y ventajas. No hemos perdido ocasión para laborar en pro de esta reforma, que reputamos convenientísima, y así, al día siguiente de casi todas las elecciones hemos publicado cuadros comparativos del resultado de aquéllas y del que se hubiera obtenido con el sistema de representación proporcional, haciendo ver cómo este sistema impide que carezcan de representación parlamentaria o municipal grandes núcleos de electores que no la alcanzan con el sistema vigente en nuestras leyes. Y, en fin, una y otra vez hemos defendido este procedimiento electoral como medio de combatir con fortuna, ya que no de manera absolutamente decisiva, la venta del voto. Si la reforma se lleva a término, nosotros nos felicitaremos de haber cooperado a ella, con más ardimiento, que nadie; y esperamos que el Gobierno y las Cortes no se tansen a traducir la legislación extranjera y a aplicar artículo por artículo, sino que la acomoden al medio social y político español. El atraso cultural de nuestro pueblo, sobre todo en el orden político, haría fracasar la reforma si de una vez se aplicara a toda la nación. Aconseja la prudencia,—no lo olvidará el Gobierno, seguramente—proceder por etapas, estableciendo el nuevo procedimiento, al principio, en grandes circunscripciones que tengan

por base a las urbes más cultas y populosas.

Lo que lamentamos es, que no hayan sido las derechas quienes presen taran a las Cortes la indicada proposición. En todos los países europeos va ganando terreno la representación proporcional en los programas y en la legislación, y las derechas cuidan, en todas partes, de incluirla entre sus aspiraciones primordiales. ¿Cómo no hemos de sentir que las derechas españolas den muestra de no seguir los movimientos de la opinión universal, de no recoger las enseñanzas de la realidad y de no acertar a defender sus intereses legítimos? Nosotros estamos ciertos de que no habría circunscripción, pero donde las derechas no ganaran algún puesto, y de modo permanente, por virtud de la fuerza electoral propia y genuina, sin que al caciquismo le fuera dable impedirlo; al menos le sería muy difícil.

Insistimos en la necesidad de conceder a estas cuestiones toda la trascendencia que realmente encierran, que no es, tan solo, la que, de suyo tienen, sino la derivada del carácter realista, objetivo e impersonal que darían a la política. Desde hace meses, por ejemplo, estamos presenciando el ruido forajido de quienes intentan establecer una firme inteligencia entre todos los grupos conservadores; y presenciamos, también, la esterilidad o insuficiente resultado de esos esfuerzos. Causa principal de situación tan lamentable es el predominio de los personalismos sobre las coincidencias de programa; muy otro sería el éxito si en vez de mantener esos puntos de vista, de elevación escasa, se pensara en reformas legislativas, políticas y sociales, apartando la vaga generalización y estableciendo la inteligencia sobre puntos concretos, de inmediata realización, como la reforma electoral que propugnamos.

En fin... ya que han perdido el primer lugar en la iniciativa, no se muestran renuistas las derechas en nitimaria y perfeccionarla. Que la reforma se haga pronto y se haga bien es lo que más importa. Y para intervenir en esta tarea aún es tiempo.

Por el Clero y por los maestros

Las mejoras económicas

Redactada la fórmula económica, vemos con desagrado cuán insignificante es la cantidad que se intenta conceder, para mejorar la situación angustiosa en que se halla el Magisterio primario. El sueldo de mil quinientas pesetas que se señala como sueldo inicial, y que hoy disfrutan ya los mozos encargados de la limpieza en cualquier dependencia oficial, es un sueldo insuficiente, irrisorio y no menos irrisoria e insuficiente la cantidad que se señala para establecer la proporcionalidad debida en el escalafón.

Y lo más lamentable de todo esto es que dicha fórmula haya sido redactada por aquellos políticos que, como el señor Alba, se llaman defensores de la escuela y del maestro. Este político, de cuyos actos siempre desconfiamos, y que en momentos críticos provocó una crisis peligrosa por salir en defensa del Magisterio, es el que hoy de una manera tan tibial lo defiende, reclamando para él tan exigua cantidad como la señalada en la referida fórmula.

Todo ello hace ver que nuestra causa está abandonada, aun por aquellos que más obligados estaban a defenderla.

Sin embargo no debemos desconfiar del todo. Un ilustre diputado tradicionalista, hombre valiente y batallador, el señor Chicharro, ha presentado al Congreso una proposición, para que el sueldo mínimo de los maestros sea el de dos mil pesetas.

Esa proposición, apoyada por la minoría tradicionalista, según se desprende de las palabras pronunciadas por su jefe señor García Guijarro, debe prevalecer por ser de justicia.

Más para ello es preciso que a tal pretensión, presten su concurso las demás minorías. Algunas de ellas ya lo han ofrecido. Veremos ahora cómo proceden las derechas; se deslindarán los campos y podremos apreciar quiénes son nuestros defensores, pues no basta alardear de tal en el mitin o en el periódico; es necesario justificar con pruebas, que efectivamente, están con los maestros, quienes en sus conversaciones los halagan a diario.

Última que en momentos tan críticos no estén al frente de sus causas, y, por tanto, realizando las gestiones debidas, aquellos elementos que más obligados están a ello, mucho más cuando dichos cargos son retribuidos. Ahora pagan a justo precio su error, aquellos que estuvieron al frente del mayor núcleo de maestros, a personas que por hallarse en la meta de la carrera no sienten los entusiasmos que son necesarios para salir en defensa de la clase que representan.

En fin, próxima está la fecha en que

se decida la suerte del Magisterio. Tranquilos la esperamos, seguros de haber cumplido nuestro deber. Esta clase, siempre agradecida, sabrá conceder el justo premio a aquellos que lo hayan podido merecer.

Isidro ALMAZAN
El señor Almazán tiene plena razón en cuanto dice. Sus consideraciones y sus anhelos son los nuestros. Lo que el Magisterio desea, lo que el Magisterio merece, no es lo que le otorga la fórmula económica presentada a las Cortes. Y porque las aspiraciones de los maestros son justas y, si ello no basta, porque sus sueldos de ahora son sueldos de hambre, debe concedérselos, al menos, lo que en su voto particular demanda el diputado tradicionalista señor Chicharro.

Pero aún hay quien vive peor que los maestros, quien pide menos que los maestros... y a quien se concede menos que a los maestros, porque no se les concede nada. Nos referimos al Clero.

Los párrocos rurales no piden ni su equipación a los porteros y ordenanzas. Piden menos y no se les da nada. Se los olvida, no quisieramos decir que se los desprecia, aunque sí parece.

Tan grande inequidad no es posible que prospere. El mismo señor don Jaime Chicharro ha concretado en otro voto particular el mínimo de las mejoras que la justicia exige se otorgue al Clero. No podemos menos de esperar que todos los diputados de derechas, y aun los que no siendo los sepan ser justos y dignos, den su apoyo a aquel voto particular.

Tanto hemos escrito en pro de esta obra de justicia, que nada tenemos que añadir. Nuestro deber, ya, se reduce a contemplar y juzgar lo que los diputados hagan.

POLITICA FRANCESA

Preparando las elecciones

Clemenceau quere que se celebren el 26 de octubre.

PARIS, 3.—El «Matin» cree que M. Poincaré, presidente de la Comisión de Presupuestos, ha conferenciado ayer con M. Clemenceau sobre la fecha aproximada en que se verificarán las elecciones legislativas. M. Clemenceau contestó que el Gobierno sigue con la intención de convocar el Cuerpo electoral en la fecha del 26 de octubre próximo, para proceder a la renovación del mandato de los diputados.

El «Figaro», dice que M. Poincaré ha comunicado a la Comisión de Presupuestos los resultados de esa entrevista, durante la cual M. Clemenceau ha declarado que tiene intención de fijar el 26 de octubre para las elecciones legislativas, y que sería difícil que la Cámara examinase y votase las proposiciones financieras.

EN NORTEAMERICA

La cresta de la vida absorbe la atención pública

El peligro de una huelga ferroviaria
WASHINGTON, 3.—La cuestión de la carestía de la vida causa en los Circuitos políticos mucha más preocupación que la ratificación del Tratado y de la Liga de las Naciones.

Mr. Cummings, presidente de la Comisión senatoria del Comercio, ha declarado que la situación se hará muy grave si no se adoptan inmediatamente medidas para satisfacer las reclamaciones de las clases obreras.

Los representantes de las Uniones ferroviarias se oponen energicamente a que se fuiría sobre la oposición y dará por resultado la rápida ratificación de la Liga y de Tratado, para permitir la estabilización de la situación económica.

Los representantes de las Uniones ferroviarias se oponen energicamente a que se lleve al Congreso la cuestión del aumento de los salarios.

Los jefes de los laboristas declaran que tal proyecto obligaría a la clase obrera a esperar por lo menos seis meses, antes de llegar a una solución práctica.

Por lo tanto, debe darse a los ferroviarios una satisfacción inmediata, si se quiere evitar una huelga general de más de un millón de empleados ferroviarios.

La Prensa refleja cierta inquietud a propósito de la huelga que amenaza, de empleados de comercio.

Esta huelga, unida a la de los ferroviarios, produciría un trastorno inmenso en el país. La opinión general es que si el Gobierno adopta medidas rápidas y eficaces para hacer bajar la carestía de la vida, los ferroviarios no insistirán en obtener aumento de salarios. Pero, si se quiere evitar el gran movimiento obrero, el Gobierno debe tomar medidas inmediatas.

La Comisión especial nombrada para informar sobre la carestía de la vida, presentará el martes, en el Congreso, las medidas que ha adoptado, y pedirá su urgente aprobación.

DE SERBIA

Ha dimitido el Gobierno

BELGRADO, 3.—El señor Protich, presidente del Consejo de ministros ha entregado hoy la dimisión de todo el Gabinete al príncipe heredero Alejandro. La dimisión está motivada, principalmente, por las divergencias que existían entre Protich y el ministro del Interior, referentes a la política interior y a la reforma agraria.

EN SEGUNDA PLANA

DEPORTES

Regatas en San Sebastián

Concurso hípico en Burgos.—Tiro de pichón en Santander.

SITUACION INTERIOR

Los obreros textiles de Cataluña rompen con los patronos

Los constructores en maderas no admitirán demandas de elevación de jornales.—Se agrava en Barcelona la huelga del puerto.

EN TERCERA PLANA

Las plantillas, la fórmula y el cuerpo de Correos

Hay que hacer justicia

VIAJE DE INCOGNITO

LAMEZQUITA

La ficción de las izquierdas

Crónica de Sociedad

«EL GRUPO»

EN CUARTA PLANA

Automovilismo, Motorismo, Ciclismo

NOTAS POLITICAS

Esta tarde se estudiará en Consejo la situación política

«Un jefe de Gobierno necesita actuar en las Cámaras y junto a la Corona; como consejero y como aconsejado; como sugeridor y como sugerido.» (Palabras del señor Sánchez de Toca).—Se aumentarán las plantillas en un 14 por 100.

EN QUINTA PLANA

CORRIDOS DE TOROS

Cogidas de «Mayorito» y Aulló, en Madrid

EN SEXTA PLANA

Folleton de EL DEBATE

ORO DE LEY

por J. F. MUÑOZ PABON

El Congreso sindicalista contra el Tratado de Versalles

El nuevo Gobierno húngaro restablece la propiedad privada

Un millón de ferroviarios yanquis amenazan con la huelga.

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo anado ha continuado el examen de las fronteras búlgaras en Tracia. Se ha autorizado a Alemania para que envíe a Rusia los dos millones de prisioneros que tiene en su poder (Paris). Se ha establecido un acuerdo acerca de lo que procede hacer con la indemnización que correspondía a los Estados Unidos, en el caso de que éstos reunidosen a ella. Parece ser que se autorizará a los aliados a repartirse una parte de ella (Washington). Si Alemania cumpliera sus compromisos durante los quince primeros años, las tropas aliadas se retirarán de los terrenos rhenanos (Londres).

CONFLICTOS EN EL EXTRANJERO.—Continúan las huelgas en Suiza. El partido socialista suizo acordó hacer causa común con los proletarios de Basilea y Zurich, que actualmente luchan (Basilea). Los ferroviarios de Italia han telegrafiado al señor Nititi, que están dispuestos a trabajar una hora más para contribuir al aumento de la producción nacional (Roma). Se ha reanudado el servicio transatlántico en Chicago (Chicago).

NOTICIAS VARIAS.—En un accidente de aviación ocurrido cerca de Verona, murieron catorce pasajeros (Roma). El primer acto del Gobierno de Hungría ha sido restablecer la propiedad privada (Berlín). El Papa recibió anteayer a la misión polaca con la que converso largamente (Roma). Ha dimitido el Gabinete serbio (Belgrado). Clemenceau quiere que las elecciones generales se convoquen para el 26 de octubre (Paris).

Geografía espiritual

En la Geografía de la Patria hay dos nociones distintas: una que es la real y verdadera, y otra que es aún más verdadera y más real. En la primera constan los nombres de los pueblos, los de ríos y montañas, la distribución de partidos judiciales y electorales, las estadísticas de la producción, los problemas económicos, las espas sin careteras, las leguas sin sonda, y avergüenza. En la otra Geografía están consignadas las dolencias morales, los atavismos incorregibles, los malos hábitos, las virtudes nobilísimas, los errores de la vanidad y de la ignorancia, las altas tradiciones, los viejos pecados de la raza. De esta Geografía apenas se ha escrito, bien que lo mereciera. La vaguedad de los términos, la inseguridad de los límites regionales, la falta de base técnica, apartan de tales estudios a los sabios, apartan los poetas de ese nomenclátor ideológico, con lo que basta para que nadie le tome en serio, aunque es realmente la esencia de nuestro pueblo. Yo sé que hay en la tierra nativa, una ciudad que se llama Alcalá-la-Manca, en la que radica la preza: aquellas gentes no tienen brazos. De no usarlos los han perdido. En otra parte se encuentra Tor-de-los-Humos, en donde vive el orgullo. Allí se sueña con la gloria lejana, sin que nadie se cure de buscar la presente. Todo es ruina memorable. Nada indica que la existencia deba continuar. Es el lugar de los eruditos que saben cuanto hay que saber de lo que pasó, y ni un solo vecino intenta enterarse de lo que debe pasar. Aldea de los Lobos es el recinto de los odios. Bajo cada techumbre se maquiza contra las otras techumbres. Desvelanse las generaciones para acabar con el resto de la humanidad. Allí está la Academia de los políticos, perpetuos luchadores que únicamente quieren matar a los contendientes, bien que el país perezca. Elévase esta villa en medio de ura llamada destierro, estéril, como si hubieran esparcido sobre ella toneladas de sal. No existe allí otra industria que la de las armas cortas, y se elaboran cuchillos buides, dagas de corba punta, estiletes que hieren, sin dejar señales en el cuerpo de la víctima. Allí el claro, recto, franco idioma castellano, ha sido modificado, reduciéndose a un vocabulario convencional, desprovisto de tradición clásica. Amistad, significa infidencia; abnegación, significa interés; justicia, es lo mismo que atropello... La Puebla de los Fatuos, es urbe del grandísimo vecindario, que cada día crece y se extiende. Los barrios nuevos se dilatan sin fin. Millares de arquitectos, millones de alarifes trabajan sin descanso, para preparar albergue a las multitudes infinitas. En esa enorme localidad se acepta a quien llegue, con tal de que carezca de ciencia y sea incapaz para el estudio. Es el paraíso de los analfabetos, el tormento de los estudiosos. Está prohibida, bajo pena a la vida, la introducción de libros. Esta villa aspira a ser la capital de la nación, y aún no lo ha conseguido por ser muchas las que con semejantes derechos abrigan igual pretensión. Más de cien ciudades, villas, aldeas y pueblitos se denominan Formicurbe, la urbe de las hormigas. Dice la anacrónica leyenda, que estas localidades fueron fundadas allá, en los lejanos siglos, por las hormigas, el insecto de la avaricia, de la riqueza escondida, de los tesoros inútiles. La misma leyenda imagina que un día los insectos crecieron, y se convirtieron en hombres. Y hay Formicurbe del Llano, Formicurbe de la Sierra, Formicurbe la Grande, Formicurbe la Menor... Son infinitos los lugares de este título y de esta significación. En tales villas y villitas todo es pecunia, todo es ganancia, todo es crueldad. De las lágrimas ajenas hacen allí moneda; de los sacrificios de los laboriosos se funden lingotes áureos. Pero el pueblo que más representaciones tiene, en esta nación de que hablo, es el que se denomina Almoraima

que se dilata cercando el caserío. Es la Senda de los Cipreses. Miles de árboles tristes, de alta y aguda copa, marcan el camino por el que cada tarde, poco antes del crepúsculo, ambulaban los vecinos. Y a cada paso que dan, las esperanzas que los animaban van desvaneciéndose. Ellos, esos hombres santos, desean expulsar al mal ciudadano, al perturbador, al criminal, al raptor; pero llegado el instante de ejecutar la sentencia, todos se sienten flacos y cobardes. Van aplazando la hora de las realidades, y al fin los picadores se imponen. Bajo la debilidad común se amarran y cobijan los audaces, los astutos, los viles. Nunca realizaron esos santos varones obra conveniente. Son los de las nobles intenciones irrealizadas, son los del amor a lo perfecto que sufren el constante escarnio de los tunos. Explorados, perseguidos, violentados, pasan la existencia en el arria del ideal y en la humillación de lo inhumano. Por ser débiles resultan los culpables del daño universal. Y cuando llegue el día de la suprema sentencia, serán condenados, porque fueron seres incompletos; porque no tuvieron voluntad.

J. Ortega MUNILLA

Volverán a Rusia dos millones de prisioneros

La indemnización que no admita Norteamérica se la distribuirán los demás aliados.

Situación diplomática
Las fronteras búlgaras
PARIS, 3.—El Consejo supremo aliado ha continuado el examen de las fronteras búlgaras en Tracia.

Por otro lado las delegaciones rumana y checoslovaca, han dirigido a la conferencia una comunicación indicando la necesidad del desarme inmediato de los magyares, y la posibilidad de que las tropas rumanas y checoslovacas, se vean obligadas a proceder si es necesario, en breve plazo, a emprender operaciones militares que aseguren dicho desarme.

En Versalles
Un llamamiento a los empleados alemanes
PARIS, 3.—Según se ha convenido entre las comisiones alemanas y francesas de Versalles, que entienden en las cuestiones de salarios, seguridad personal y libertad en las relaciones con la Patria, se hará un llamamiento a los empleados alemanes y a los obreros, para que trabajen en las regiones devastadas.

La comisión de reparaciones
NAUEN, 3.—En Versalles tuvo lugar una sesión en pleno del Comité de organización de la Comisión de reparaciones juntamente con los plenipotenciarios alemanes.

Se trató de la cuestión de los carbones del asunto de la entrega de ganado y de la reconstrucción de los territorios devastados.

La ocupación
Si Alemania cumple durante los quince primeros años, las tropas aliadas se retirarán

LONDRES, 3.—El Gobierno británico ha hecho distribuir entre los miembros del Parlamento el texto de las declaraciones de los aliados de 16 de junio sobre la ocupación de los territorios rhenanos.

Dice así: «Las Potencias aliadas estipulan que si Alemania satisface las obligaciones impuestas antes de un plazo de quince años, o da pruebas de buena voluntad para asegurar la ejecución de las obligaciones, las tropas de ocupación se retirarán inmediatamente.»

Las responsabilidades
Una carta del ex príncipe heredero de Baviera
El ex príncipe heredero de Baviera acaba de dirigir una carta al presidente de la Dieta bávara, en Bamberg, diciendo, entre otras cosas:

«Ha esperado hasta que se constituyera un tribunal nacional alemán para depurar las responsabilidades de todos los gobernantes del pueblo alemán, respecto a la dirección política y militar, durante los últimos años, antes de la guerra y después de ella.»

La creación de este tribunal sería, por lo demás, síntoma de la responsabilidad común de todos los Estados alemanes, y, con ello, de la Unión nacional.»

A continuación dice: «Si se exigiera mi extradición, protestaría ya hoy, solemnemente, haciendo constar que no reconozco a un tribunal en que el acusador es juez al mismo tiempo. Las condiciones de paz faltan al derecho de autodeterminación en más de un punto esencial, y los vencedores dieron prueba de este modo, de que no son portavoces de ideales morales ni de defensores del dmitivo plutocrático. No me doblegaré voluntariamente ante semejante tiranía, ni obedeceré a una invitación de presentarme ante un tribunal extranjero. El ex príncipe heredero está, sin embargo, dispuesto a comparecer ante el pueblo y ante un tribunal nacional de Baviera. «Me entrego, pues—dice el ex príncipe heredero, finalmente—, a la Dieta bávara, actual portavoz de la soberanía bávara. Si dicha Dieta considerara nec seria mi extradición a un tribunal internacional, obedecería, libre de toda responsabilidad de haber despreciado la soberanía del pueblo bávaro.»

Noticias varias
Los internados
NAUEN 3.—El ministro prusiano del Interior hizo llegar, mediante un radiograma, varias proposiciones al Consejo popular polaco de Posen, las cuales tienden a evitar toda discrepancia en la cuestión de los internados.

La repatriación
Alemania podrá liberar a los prisioneros rusos
PARIS, 3.—El Consejo Supremo de los aliados ha autorizado a Alemania a enviar a Rusia los dos millones de prisioneros rusos que tiene en su poder.

Las indemnizaciones
La que corresponda a los Estados Unidos, para los aliados
WASHINGTON, 3.—El señor Baruch, consejero económico de la Delegación americana, ha informado ante la Comisión de Asuntos Extranjeros, declarando que la Comisión de reparaciones tendrá que resolver sobre la indemnización que los Estados Unidos se niegan a recibir debe ser repartida entre los aliados o a ella, a Alemania.

Los miembros de la Comisión han declarado que si los Estados Unidos renuncian a sus indemnizaciones los aliados no deben ser autorizados a repartirse la totalidad de la suma, sino únicamente una parte de ella, que debe ser fijada por la Comisión especial.

Situación interior

Los obreros textiles de Cataluña rompen con los patronos

Los constructores en madera no admitiran demandas de elevación de jornales.-Se agrava en Barcelona la huelga del puerto.

Los obreros textiles de Cataluña rompen con los patronos. Los constructores en madera no admitiran demandas de elevación de jornales. Se agrava en Barcelona la huelga del puerto.

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, facilitó esta madrugada a los periodistas los siguientes telegramas oficiales: De Valencia: Comunicando que el servicio de tranvías funciona normalmente en todas las líneas y que los pequeños incidentes ocurridos han sido ocasionados por los obreros despedidos.

De Huelva: Que la huelga de la huelga de cargadores del muelle de minor, planteada desde hace cuarenta días, mediante el laudo dictado por el gobernador civil, a quien los obreros y la Asociación de mineros habían nombrado arbitro. Salamanca: Ha quedado solucionada en parte la huelga de carreteros.

Para el día 5 se inicia el paro de los dependientes de comercio y peluqueros.

Una rectificación del gobernador de Toledo

El gobernador de Toledo nos envía el siguiente comunicado: Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: La Prensa toda, alarmada por los acuerdos de las Juntas de subsistencias, del peligro que amenaza a Madrid por la falta de la primera materia para la fabricación del pan, culpan de este peligro inminente a las provincias obligadas al racionamiento de Madrid, incluido en primer término a la de Toledo, cuyo gobernador dice que niega en absoluto a facilitar la salida de trigo para la capital bajo pretexto de estadísticas, etc., que aquella autoridad está fomentando.

El gobernador de Toledo, ante la ignorancia supina que reveló el alcalde de Madrid, en el seno de la Junta; al hablar del gravísimo problema del comercio cereal, superior a sus facultades y que por ignorar estas cosas hondas y delicadas, llevó a Madrid a su fin la suerte actual, debe rectificar cuanto se sirvió manifestar en aquella siquera para reunirse en los delicados problemas del comercio cereal y de la producción y el consumo, con todos los factores que lo integran.

Y en este sentido, el gobernador de Toledo, en plena conciencia de sus deberes, para calmar las alarmas producidas por las manifestaciones del alcalde y para establecer la normalidad de los hechos denunciados, debe manifestar:

Primero. Que a causa originaria de esas alarmas, reales o falsas, codiciosas o tendientes a propósitos y fines que el gobernador de Toledo conoce en toda su extensión, valor y alcance, estaba arranca de la existencia y funcionamiento de los Sindicatos harineros, cuya vida precaria ayer el señor Garrido Juanista, recordando fuesen respetados, dando lugar con ello a que los agricultores piensan que el alcalde de Madrid, protector de los odiados Sindicatos harineros, está en el secreto de sus negocios.

Segundo. Que el monopolio ejercido por los mismos, de ser los únicos compradores del trigo, es la causa de la carencia alarmante de la primera materia para Madrid, cuyos beneficios extraordinarios, a expensas del público y la agricultura, escandalizan las conciencias.

Tercero. Que esos Sindicatos harineros, que obtienen tan fabulosas ganancias, por ser los únicos que pueden comprar trigo, haciendo fuerza al pobre labrador, a precio inferior casi siempre a la tasa, no sólo son la causa eficiente de estas alarmas, de que faltará el pan en Madrid, sino que perjudican enormemente también al público y al fabricante porque se da el caso, señor alcalde, de que comprado el grano en Toledo a 48 pesetas, puesto en fábrica los 100 kilos y calculando en 2,50 pesetas la molienda, resulta a 50,50 pesetas, obtienen una utilidad de un 80 por 100 en la harina, que al precio de 59 pesetas, que es el de tasa en esta provincia, suman 47,20 pesetas, mas un 22 por 100 de desperdicios, que vendidos al precio de 0,40 céntimos, importan otros 8,80 pesetas, o sea un total de 56 pesetas y de 50,50 que le costó el trigo con la molienda, van seis pesetas, negocio que se realiza en pocos días y que se multiplica extraordinariamente, obteniendo así un interés tan grande a ese capital que viene en perjuicio del labrador en primer término y en el del consumidor después.

Cuarto. Que el régimen de compra y venta de las harinas es la causa de todas estas vergüenzas, dándose el caso de que sólo para el trigo no exista la libertad de comercio, y cuando se le autoriza y se le permite comprarlo, va a Madrid, haciendo necesidades, va a Portugal, por comercio, y cuando se le autoriza y se le tasa ignominiosamente y hasta se explota, ocurrido con frecuencia, en Toledo mismo, que escasea la harina, sin poderla obtener a precio de tasa, hasta que por los malos cobardes que todos conocemos, obliga a pagarla a precio mucho más elevado.

Para eso sirven los Sindicatos harineros, señor alcalde de Madrid.

Quinto. Que es verdad que el gobernador de Toledo, se opone y se opondrá, cueste lo que cueste, a que venga a Madrid trigo alguno, sin tener allí asegurado el consumo interior y garantida la existencia en el porvenir, con todas las reservas necesarias y provisiones de prudencia, porque lo contrario sería hacer tracción a la realidad de las cosas, a sus sentimientos y a la aspiración legítima de los labradores, que anhelan el libre comercio del trigo, irritados ya porque sólo el trigo sufra la tasa, y no se le autorice siquiera al que tantos sudores le cuesta el producirlo, para que los molineros libremente y pueda vender sus harinas, en vez de los trigos.

Sexto. Que se ha dado el caso, en Toledo mismo, de que la Guardia civil favorezca la incautación ignominiosa del trigo, al precio de 46 pesetas en grano, y de 48 en fábrica para producir harina y bajo el pretexto de que escaseaba el trigo, no se daban guías de trigo, sino de harinas, que se vendían después hasta a 70 pesetas los 100 kilos; y

Séptimo. Que el gobernador de Toledo, conociendo todas las inconducencias, filtra-

DE GOBERNACION

Una rectificación del gobernador de Toledo

El gobernador de Toledo nos envía el siguiente comunicado: Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: La Prensa toda, alarmada por los acuerdos de las Juntas de subsistencias, del peligro que amenaza a Madrid por la falta de la primera materia para la fabricación del pan, culpan de este peligro inminente a las provincias obligadas al racionamiento de Madrid, incluido en primer término a la de Toledo, cuyo gobernador dice que niega en absoluto a facilitar la salida de trigo para la capital bajo pretexto de estadísticas, etc., que aquella autoridad está fomentando.

El gobernador de Toledo, ante la ignorancia supina que reveló el alcalde de Madrid, en el seno de la Junta; al hablar del gravísimo problema del comercio cereal, superior a sus facultades y que por ignorar estas cosas hondas y delicadas, llevó a Madrid a su fin la suerte actual, debe rectificar cuanto se sirvió manifestar en aquella siquera para reunirse en los delicados problemas del comercio cereal y de la producción y el consumo, con todos los factores que lo integran.

Y en este sentido, el gobernador de Toledo, en plena conciencia de sus deberes, para calmar las alarmas producidas por las manifestaciones del alcalde y para establecer la normalidad de los hechos denunciados, debe manifestar:

Primero. Que a causa originaria de esas alarmas, reales o falsas, codiciosas o tendientes a propósitos y fines que el gobernador de Toledo conoce en toda su extensión, valor y alcance, estaba arranca de la existencia y funcionamiento de los Sindicatos harineros, cuya vida precaria ayer el señor Garrido Juanista, recordando fuesen respetados, dando lugar con ello a que los agricultores piensan que el alcalde de Madrid, protector de los odiados Sindicatos harineros, está en el secreto de sus negocios.

Segundo. Que el monopolio ejercido por los mismos, de ser los únicos compradores del trigo, es la causa de la carencia alarmante de la primera materia para Madrid, cuyos beneficios extraordinarios, a expensas del público y la agricultura, escandalizan las conciencias.

Tercero. Que esos Sindicatos harineros, que obtienen tan fabulosas ganancias, por ser los únicos que pueden comprar trigo, haciendo fuerza al pobre labrador, a precio inferior casi siempre a la tasa, no sólo son la causa eficiente de estas alarmas, de que faltará el pan en Madrid, sino que perjudican enormemente también al público y al fabricante porque se da el caso, señor alcalde, de que comprado el grano en Toledo a 48 pesetas, puesto en fábrica los 100 kilos y calculando en 2,50 pesetas la molienda, resulta a 50,50 pesetas, obtienen una utilidad de un 80 por 100 en la harina, que al precio de 59 pesetas, que es el de tasa en esta provincia, suman 47,20 pesetas, mas un 22 por 100 de desperdicios, que vendidos al precio de 0,40 céntimos, importan otros 8,80 pesetas, o sea un total de 56 pesetas y de 50,50 que le costó el trigo con la molienda, van seis pesetas, negocio que se realiza en pocos días y que se multiplica extraordinariamente, obteniendo así un interés tan grande a ese capital que viene en perjuicio del labrador en primer término y en el del consumidor después.

Cuarto. Que el régimen de compra y venta de las harinas es la causa de todas estas vergüenzas, dándose el caso de que sólo para el trigo no exista la libertad de comercio, y cuando se le autoriza y se le permite comprarlo, va a Madrid, haciendo necesidades, va a Portugal, por comercio, y cuando se le autoriza y se le tasa ignominiosamente y hasta se explota, ocurrido con frecuencia, en Toledo mismo, que escasea la harina, sin poderla obtener a precio de tasa, hasta que por los malos cobardes que todos conocemos, obliga a pagarla a precio mucho más elevado.

Para eso sirven los Sindicatos harineros, señor alcalde de Madrid.

Quinto. Que es verdad que el gobernador de Toledo, se opone y se opondrá, cueste lo que cueste, a que venga a Madrid trigo alguno, sin tener allí asegurado el consumo interior y garantida la existencia en el porvenir, con todas las reservas necesarias y provisiones de prudencia, porque lo contrario sería hacer tracción a la realidad de las cosas, a sus sentimientos y a la aspiración legítima de los labradores, que anhelan el libre comercio del trigo, irritados ya porque sólo el trigo sufra la tasa, y no se le autorice siquiera al que tantos sudores le cuesta el producirlo, para que los molineros libremente y pueda vender sus harinas, en vez de los trigos.

Sexto. Que se ha dado el caso, en Toledo mismo, de que la Guardia civil favorezca la incautación ignominiosa del trigo, al precio de 46 pesetas en grano, y de 48 en fábrica para producir harina y bajo el pretexto de que escaseaba el trigo, no se daban guías de trigo, sino de harinas, que se vendían después hasta a 70 pesetas los 100 kilos; y

Séptimo. Que el gobernador de Toledo, conociendo todas las inconducencias, filtra-

Una interpelación al Gobierno yanqui

WASHINGTON 3.—El Senado ha decidido, por unanimidad, preguntar al Gobierno cuáles fueron las protestas hechas a México para impedir la confiscación de los terrenos mejicanos, que son de la propiedad de América, según la ley americana.

ROBO IMPORTANTE

En la calle de Esparteros, número 6, donde vive doña María Jese Rebonet, se ha descubierto un robo de importancia. Haciendo un boquete en la puerta de entrada al entresuelo, abrieron aquella los ladrones y penetrando en el cuarto, se llevaron 230.000 pesetas en billetes del Banco, un par de pendientes voladores en pesetas 1.000, un dije de oro valorado en otras mil, dos bolsillos de oro y un reloj del mismo tipo metal.

Doña María Jese, al presentar la denuncia del hecho, acusa a individuos de su familia.

Inmediatamente de tener conocimiento del robo, se personaron en la casa el inspector de Seguridad, don Manuel Ródenas, el comisario jefe de la primera brigada, don Ramón Fernández Luna, que organizaron el servicio y procedieron a la detención del esposo de la denunciante, don Nicolás Jese y de su hijo Raul.

También fueron después detenidos algunos dependientes del comercio que tienen los señores de Jese.

Interrogado el marido, confesóse autor del robo, si bien advirtió que no acordaba la cantidad robada a lo que su señora decía. La policía ha recuperado todos los objetos y el dinero de doña María.

DEPORTES

Regatas en San Sebastián

Valladolid, Alicante, Cádiz y otras provincias, quienes han de tomar parte en las grandes tiradas de este mes, en las que, como en otros años, los premios suman una respetable cantidad.

Concurso hípico en Burgos.--Tiro de pichón en Santander

Regatas. SAN SEBASTIAN 3.—Se ha verificado la cuarta prueba de la Copa del Yacht Club Argentino, ganando el baidarero «Luchana II».

En la primera regata para este premio había triunfado «Emendek», por lo que su propietario, don Martín Domínguez, quedó con la característica «Copa Argentina», que regala el coronel Oliveira César al primer vencedor.

Había 13 concurrentes, «Luchana II» y «Gredos II» se habían clasificado en segundo y tercer lugar, respectivamente.

La segunda prueba tuvo sus participantes: «Emendek», «Sigma», «Doras» y «Kader», no se alineaban a la hora señalada. «Doras» se presenta a última hora, y los restantes fueron descalificados.

Ganó el concurso «Luchana», clasificándose después «Ole» y «Maitias». El «Gredos» sólo consiguió el quinto puesto.

En la penúltima prueba de ayer el «Gredos» se ha impuesto.

Si las condiciones fuesen distintas, después del triunfo de «Luchana» en esta última prueba, este baidarero sería el definitivo vencedor, pero por las condiciones del concurso, aún tiene que luchar en regata definitiva dicho baidarero, que pertenece a la duquesa de la Victoria, contra «Gredos II» del conde de la Remilla.

Tiro de pichón. SANTANDER 3.—Con numerosos espectadores y mucha animación, se han verificado en el campo del Tiro Nacional, las tiradas correspondientes al campeonato de Santander. Tomaron parte muchos tiradores, ganando Su Majestad el Rey.

Son esperadas las personas que componen la directiva central del Tiro Nacional, el presidente de la Junta central, general Lucue, representantes de San Sebastián, Zaragoza, Tarragona, Logroño, Barcelona,

Barcelona 3.—Los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

AGITADOR MAXIMALISTA DETENIDO

Artilada sesión en el Congreso. LISBOA 3.—La sesión celebrada anoche por la Cámara de Diputados resultó bastante agitada.

Se discutía la fórmula referente a la disolución del Parlamento que ha de incluirse en la Constitución.

No pudo llegarse a acuerdo, quedando aplazada la discusión hasta mañana, lunes.

Mañana se reunirá la mayoría del Congreso con objeto de designar candidato para la presidencia de la República.

LISBOA 3.—Ha sido detenido, en Faro, un propagandista maximalista. Calculábase en 600 millones de pesetas los daños y perjuicios causados por la huelga ferroviaria.

Hoy se ha visto la causa segunda contra el caballero en plaza y reo: actor, Manuel Casimiro, por motivos políticos. Ha sido absuelto.

DEL VATICANO. El Papa recibió a la misión polaca. ROMA 3.—El Papa recibió oficialmente a la misión polaca.

El ministro señor Kowalsky le presentó las cartas credenciales y dio gracias al Papa por cuanto hizo en pro de Polonia y los polacos durante la guerra.

Su Santidad recordó las muy antiguas relaciones entre Polonia y la Santa Sede, y añadió que quiso manifestar su amistad hacia Polonia enviando un Nuncio a Varsovia.

El Papa y el ministro pasaron a la biblioteca privada del Vaticano, en donde conferenciaron extensamente.

YANQUIS Y MEXICANOS. Una interpelación al Gobierno yanqui. WASHINGTON 3.—El Senado ha decidido, por unanimidad, preguntar al Gobierno cuáles fueron las protestas hechas a México para impedir la confiscación de los terrenos mejicanos, que son de la propiedad de América, según la ley americana.

ROBO IMPORTANTE. En la calle de Esparteros, número 6, donde vive doña María Jese Rebonet, se ha descubierto un robo de importancia.

DEPORTES. Regatas en San Sebastián. Valladolid, Alicante, Cádiz y otras provincias, quienes han de tomar parte en las grandes tiradas de este mes, en las que, como en otros años, los premios suman una respetable cantidad.

CONCURSO HIPICO EN BURGOS. Tiro de pichón en Santander. Regatas. SAN SEBASTIAN 3.—Se ha verificado la cuarta prueba de la Copa del Yacht Club Argentino, ganando el baidarero «Luchana II».

En la primera regata para este premio había triunfado «Emendek», por lo que su propietario, don Martín Domínguez, quedó con la característica «Copa Argentina», que regala el coronel Oliveira César al primer vencedor.

Había 13 concurrentes, «Luchana II» y «Gredos II» se habían clasificado en segundo y tercer lugar, respectivamente.

La segunda prueba tuvo sus participantes: «Emendek», «Sigma», «Doras» y «Kader», no se alineaban a la hora señalada. «Doras» se presenta a última hora, y los restantes fueron descalificados.

Ganó el concurso «Luchana», clasificándose después «Ole» y «Maitias». El «Gredos» sólo consiguió el quinto puesto.

En la penúltima prueba de ayer el «Gredos» se ha impuesto.

Si las condiciones fuesen distintas, después del triunfo de «Luchana» en esta última prueba, este baidarero sería el definitivo vencedor, pero por las condiciones del concurso, aún tiene que luchar en regata definitiva dicho baidarero, que pertenece a la duquesa de la Victoria, contra «Gredos II» del conde de la Remilla.

Tiro de pichón. SANTANDER 3.—Con numerosos espectadores y mucha animación, se han verificado en el campo del Tiro Nacional, las tiradas correspondientes al campeonato de Santander. Tomaron parte muchos tiradores, ganando Su Majestad el Rey.

Son esperadas las personas que componen la directiva central del Tiro Nacional, el presidente de la Junta central, general Lucue, representantes de San Sebastián, Zaragoza, Tarragona, Logroño, Barcelona,

Barcelona 3.—Los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Luego regresaron, efectuando maravillosos ejercicios, siendo admirados y aplaudidos por un numeroso público.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

Barcelona 3.—En los aviadores italianos Zannetti y Bacio se dirigieron en biplano a Cádiz, donde realizaron magníficos vuelos.

BOLCHEVISMO

Se restablece la propiedad privada en Hungría. BERNA 3.—La agitación extremada que se manifiesta en Budapest, tuvo su coronación en las escenas tumultuosas ocurridas durante la sesión de los Consejos que obligó al Gobierno de Bela-Kun a renunciar.

La dimisión del Gobierno revolucionario fue acogida con una alegría delirante.

El primer acto del nuevo Gobierno ha sido restablecer la propiedad privada.

Un miembro del nuevo Gobierno ha salido de Viena con objeto de pedir a la Entente que detenga al Ejército rumano, que marcha contra Budapest, apoyando su demanda en que el nuevo Gabinete está constituido.

PARIS 3.—Los periódicos reproducen un despacho de Viena, diciendo que el señor Bela-Kun ha llegado a dicha capital. Circula el rumor de que el ministro Srau, muély se ha suicidado.

La mayoría de los miembros del Gobierno comunista que intentaron huir de Budapest, fueron detenidos en la frontera austro-húngara.

BASEL 3.—Comunicar de Budapest que se ha proclamado el estado de guerra en la circunscripción del cuarto Ejército de Budapest. Los saqueadores y los que provocan desórdenes, serán fusilados inmediatamente. La ciudad está ocupada militarmente. Ha habido tiroteos entre las tropas y los elementos avanzados. El movimiento huelguista toma aspecto político.

Las cifras oficiales acusan cinco muertos y gran número de heridos.

PARIS 3.—Dicen de Washington al «Daily Mail» que M. Boris Bolocoff, embajador en los Estados Unidos de la Rusia bolchevista, ha llegado de París, donde se ha identificado activamente con la dirección de los asuntos rusos durante las sesiones de la Conferencia de la paz.

Durante una entrevista, en la que ha expuesto la situación de Rusia como considerablemente mejorada desde el comienzo del presente año, ha dicho que no hay motivo de ser pesimista respecto a los reverses y de los sufrimientos del general Koltchak sobre el frente de Ours.

Ha anunciado que Rusia saldrá pronto de sus pruebas más grandes que nunca, para tomar parte preponderante en la dirección de los asuntos del mundo.

LA TORRE EIFFEL Y LA GUERRA. Ni un solo despacho se ha librado a la investigación de sus servicios. PARIS 3.—Escribe «Le Journal»: «En las calles de París se han colocado carteles en que se anuncia al público que la Torre Eiffel ha sido de nuevo abierta. Esto quiere decir que sus pisos, sus patios y sus remates, son nuevamente accesibles a los transeúntes. Durante cuatro años y medio, la Torre Eiffel fue para la guerra uno de los instrumentos más perfectos. Durante toda ella ni un solo despacho radio, telegráfico de cualquier punto del mundo, se ha librado a la investigación de sus servicios. Además de la Torre misma, Francia posee treinta puestos radiotelegráficos, esparcidos en las fronteras. Esos puestos escuchaban todo, sorprendían todo y asistieron a ciertos debates entablados entre submarinos que se ponían de acuerdo para volver a su base de abastecimiento, a las cuales no llegaban nunca. Asistieron también a conversaciones entabladas entre Zeppelins en expediciones criminales, sobre las costas inglesas. De los millones de telegramas sorprendido de ese modo, tan sólo algunos estaban redactados claramente. Los demás estaban cifrados y ni uno de estos últimos se quedó sin ser traducido.»

LOS SOCIALISTAS. Apertura de la Conferencia internacional. LUCERNA 3.—La conferencia socialista internacional celebró hoy su sesión de apertura. El señor Henderson, jefe del primer, presentó la situación política y económica bajo un aspecto pesimista.

Condenó la política de los Gobiernos aliados, con respecto a Rusia, y pidió la entrada en la Sociedad de Naciones para Alemania y Hungría.

Añadió que el deber de los jefes obreros es de aconsejar a los Gobiernos sobre la extensión de esta crisis y ponerlos en guardia contra las tendencias eventuales que comporta.

Luego atacó violentamente a la Mesa de la Internacional, diciendo que su política fue fatal de la Entente.

Demostó la necesidad de reconstituir la Internacional más fuerte, con objeto de que la civilización no perezca en este gran calvario social.

Volviendo a referirse a la cuestión de Rusia, su pronunciación contra el apoyo prestado a aventuras políticas, como Koltchak, y pidió la revisión del Tratado de Paz y la socialización de todos los servicios públicos.

Los señores Cochín y Mardoulet pidieron una acción enérgica con respecto a los Gobiernos de la Entente, y ambos se pronunciaron contra el apoyo concedido a Koltchak.

El alemán Wells pidió la entrada de Alemania y Rusia en la Sociedad de Naciones que sin ellas, no pasará de ser una farsa, guiada por esa Mesa, y atacó violentamente a los mayoritarios alemanes.

Después de la reconstitución de la Internacional es imposible, en tanto no se haya terminado la cuestión de las responsabilidades.

Dirigiéndose al delegado alemán señor Wells, le dijo: «O confesáis vuestras faltas, o la Internacional debe pronunciar contra vosotros el juicio de condenación.»

El señor Vanderveldt estimó que no puede haber nada de común entre la segunda y la tercera Internacional, puesto que sus concepciones son diferentes.

El delegado alemán señor Molkenburg dijo: «Los alemanes están dispuestos a discutir la cuestión de las responsabilidades. Que la Conferencia nombre dos Comités que harán proposiciones respecto a la actitud de la segunda Internacional, respecto a la situación política internacional, y sobre la reconstitución de la tercera Internacional. Y así se hizo en el acto.»

La próxima sesión pública se celebrará a las 10.

CONFERENCIAS EN EL EXTRANJERO. En Chicago trabajan los tranviarios. Los ferroviarios italianos quieren cooperar al aumento de producción, trabajando una hora más.

BERNA 3.—La dirección del partido socialista suizo ha dirigido a sus adheridos un llamamiento insistiendo sobre el hecho de que el partido socialista suizo hace suyas las reivindicaciones proletarias de Basilea y Zurich, actualmente comprometidos en la lucha.

ROMA 3.—Los ferroviarios de toda Italia han telegrafiado al señor Nititi, declarándole que están dispuestos a trabajar una hora más diaria para contribuir al aumento de la producción nacional.

El señor Nititi contestó al telegrama, expresándole un vivo agradecimiento en nombre del Gobierno y de Italia por su patriótica actitud y por la exacta comprensión de las exigencias de la situación actual.

CHICAGO 3.—El servicio de tranvías se ha reanudado, habiendo aceptado el personal 55 centavos por hora.

NAUEN 3.—El movimiento huelguista en Suiza comenzó en Basilea, según se sabe ahora, tomando después incremento y desarrollándose finalmente en una huelga general. Los diarios suizos manifiestan que no se trata exclusivamente de un movimiento económico, sino también político. Los huelguistas de Zurich formularon las siguientes condiciones:

Inmediata reducción de los precios de todos los viveres y artículos de primera necesidad. Prohibición de la subida del precio de la leche. Incautación de las tierras y del calzado. Reducción de los alquileres y racionamiento de las viviendas.

LONDRES 3.—No hay ningún desmoronamiento en la huelga de policías de Londres y de la provincia, excepto en Liverpool, donde continúan los saqueos.

Están preparados los barcos para marchar en caso de necesidad.

Han llegado al Mersy un buque de guerra y dos destroyers, para proteger los docks, donde se han hecho intentos de incendio.

Hay 60 detenidos.

BASEL 3.—Los tipógrafos de Zurich se han adherido al movimiento huelguista. La imprenta del «Worwaer», en Basilea, ha sido ocupada militarmente, y la edición de la tarde recordada.

Se han tomado severas medidas militares.

Se han prohibido los grupos y las tropas han recibido orden de disparar en caso de resistencia.

La unión suiza de campesinos se ha declarado contra la huelga.

LOS SINDICALISTAS. Contra la Carta del Trabajo acordada en Versalles. AMSTERDAM 2.—En el Congreso sindicalista los alemanes se esforzaron por impedir la constitución completa de la mesa de la nueva internacional y para ello decidieron, de acuerdo con los austríacos, abstenerse de votar para la dignación de tesoro y secretario, pero en contra de sus esperanzas, los holandeses aceptaron los puestos de tesoro y secretario.

Los alemanes quedaron excluidos igualmente del Comité.

El Congreso aprobó una resolución declarando que no aceptaban la carta del trabajo del Tratado de Versalles, porque no es la expresión integral de las reivindicaciones obreras.

Se levantó la sesión.

EN INGLATERRA. El Rey arenga a las tropas indias. CARNARON 3.—Una arenga del Rey de Inglaterra a las tropas de la India. Después de la paráfrasis de las tropas indias delante del rey Jorge, en los jardines del palacio de Buckingham, el Soberano dirigió ayer por la tarde la palabra a las tropas diciendo:

«Con sentimientos de orgullo y gratitud por la bienvenida al contingente representativo de oficiales e individuos de tropas británicas e indios del Ejército de la India.

Estoy tanto más satisfecho de saludarlas, cuanto que estamos celebrando las festividades de paz, una vez alcanzada la victoria.

Lamento que circunstancias inevitables hayan impedido que vosotros tuvierais parte en la manifestación de victoria realizada por las tropas británicas y aliadas el día 19 de julio.

Doy las gracias a las tropas británicas por sus magníficos servicios prestados en campaña.

Reconozco con gusto la rapidez y buena disposición, con que las fuerzas territoriales acudieron al llamamiento de la patria, y la paciencia con que han soportado una prolongada separación de sus hogares, así como los sacrificios que hicieron al abandonar sus trabajos pacíficos.»

ACCIDENTE DE AVIACION. Mueren catorce pasajeros. ROMA 2.—Un avión, sistema Caproni, que procedente de Verona, se dirigía a Milán con pasajeros, cayó desde una altura de 1.000 metros, después de haber pasado sobre Verona, resultando catorce muertos.

ROMA 3.—Se reciben nuevos detalles del accidente ocurrido al biplano «Caproni», que cayó cerca de Verona. Venía de Venecia, con rumbo a Milán. El aparato se incendió, y 15 personas que lo tripulaban quedaron carbonizadas. Entre las víctimas se cuentan el señor Cipriani, redactor jefe del «Corriere della Sera»; el señor Zauggieri, redactor del «Secolo»; el señor Morgagni, director de la «Gaceta dello Sport»; el señor Brini, redactor del «Corriere della Sera», y el señor Biceci, director del «Mondo».

El accidente ha causado una impresión enorme.

DESPUES DE LA GUERRA. Situación económica de Europa. La producción de carbón ha bajado a un nivel peligroso con relación a la registrada antes del conflicto.

LONDRES 3 (Oficial).—El Consejo Supremo económico se reunió en Londres los días 1 y 2 de agosto, bajo la presidencia de lord Roberts Cecil, y examinó los problemas urgentes provocados por la situación económica actual de Europa.

Los Gobiernos aliados y asociados estaban representados como sigue:

Gran Bretaña, por Asquith Chamberlain, Aucoand Gaudes, Joseph Mackley, lord Roberts Cecil y Harworth; Francia, por Clemenceau, Valgram, Dupuy, Averol, y general Payot, en representación del mariscal Foch; los Estados Unidos, por Hoover Foster Dullas, coronel Arwoop, comandante Baker Robert Taft de Scherman; Italia, por Schanzer, Marconi, Salvator, Orlando, comandante Volpi y comandante Atalico; Bélgica, por Gasper, coronel Theunis y mayor Benimans.

El Consejo examinó la ponencia del director general sobre las operaciones del «relevo» durante el mes de junio, sobre las medidas tomadas por el Ejército americano para ayudar al mando polaco a combatir el tifus y sobre las medidas tomadas por Austria alemana para hacer frente a las necesidades inmediatas. Reclamó la urgencia del establecimiento de una Comisión de reparaciones.

Hizo también constar las observaciones del señor Hoover, relativas a la situación de los cereales, y entre otras cosas, de las cuestiones examinadas figura la de la repatriación de los prisioneros de guerra, desahogados todavía en las regiones de Oriente, el mantenimiento del tráfico por el Danubio y la repatriación temporal entre los Gobiernos aliados y asociados del tonelaje del enemigo.

El Consejo consideró que era posible poner fin a los trabajos de la Comisión internacional de avituallamiento de Rotterdam, encargada de la ejecución del convenio de Bruselas, relativo al abastecimiento de Alemania.

La cuestión más importante, discutida por el Consejo, fué la de las dificultades actualmente encontradas en el aprovisionamiento de Europa, en alimentos y carbón, que presenta una extrema gravedad.

El memorandum de Hoover demuestra que la producción del carbón en Europa ha bajado a un nivel peligroso, en relación a la producción de antes de la guerra. Por otra parte, no es posible considerar una reducción equivalente en el consumo, si se quiere asegurar el aprovisionamiento indispensable.

El déficit no puede ser nivelado, pues sólo mediante un aumento de producción posible en el reparto.

El Consejo devolvió la cuestión a una subcomisión especial, que se reunirá en París el lunes 4 del actual, y acordó, además, llamar la atención a varios Gobiernos sobre la necesidad vital del acrecentamiento de la producción y de la reducción del consumo de carbón en Europa, durante el período de «deficiencia» actual.

El Consejo se preocupó también, muy especialmente, de la situación crítica de Italia, relativa a su abastecimiento de carbón.

El Consejo acordó, también, para facilitar el despacho de los asuntos pendientes, a establecer en Londres un Comité permanente, donde cada Gobierno adherido será representado.

DESPUES DE LA GUERRA

Situación económica de Europa. La producción de carbón ha bajado a un nivel peligroso con relación a la registrada antes del conflicto.

LONDRES 3 (Oficial).—El Consejo Supremo económico se reunió en Londres los días 1 y 2 de agosto, bajo la presidencia de lord Roberts Cecil, y examinó los problemas urgentes provocados por la situación económica actual de Europa.

Los Gobiernos aliados y asociados estaban representados como sigue:

Gran Bretaña, por Asquith Chamberlain, Aucoand Gaudes, Joseph Mackley, lord Roberts Cecil y Harworth; Francia, por Clemenceau, Valgram, Dupuy, Averol, y general Payot, en representación del mariscal Foch; los Estados Unidos, por Hoover Foster Dullas, coronel Arwoop, comandante Baker Robert Taft de Scherman; Italia, por Schanzer, Marconi, Salvator, Orlando, comandante Volpi y comandante Atalico; Bélgica, por Gasper, coronel Theunis y mayor Benimans.

El Consejo examinó la ponencia del director general sobre las operaciones del «relevo» durante el mes de junio, sobre las medidas tomadas por el Ejército americano para ayudar al mando polaco a combatir el tifus y sobre las medidas tomadas por Austria alemana para hacer frente a las necesidades inmediatas. Reclamó la urgencia del establecimiento de una Comisión de reparaciones.

Hizo también constar las observaciones del señor Hoover, relativas a la situación de los cereales, y entre otras cosas, de las cuestiones examinadas figura la de la repatriación de los prisioneros de guerra, desahogados todavía en las regiones de Oriente, el mantenimiento del tráfico por el Danubio y la repatriación temporal entre los Gobiernos aliados y asociados del tonelaje del enemigo.

El Consejo consideró que era posible poner fin a los trabajos de la Comisión internacional de avituallamiento de Rotterdam, encargada de la ejecución del convenio de Bruselas, relativo al abastecimiento de Alemania.

LAS PLANTILLAS, LA FORMULA Y EL CUERPO DE CORREOS

Hay que hacer justicia

Sería ocioso decir que, ante un problema de tal importancia para la vida económica nacional como el que ha de resolverse, legalmente, con la fórmula económica presentada por el Gobierno a las Cortes, los funcionarios todos que forman en los distintos Cuerpos de la Administración pública, siguen con intensa atención las vicisitudes a que está sometida esta cuestión, que tanto afecta al porvenir de sus respectivas carreras.

Ni qué decir tiene que todas sus esperanzas están cifradas en la brillante y merecida del exministro señor La Cierva que en este punto concreto ha de coincidir con el criterio del Gobierno, ya que éste, en un acuerdo reciente, propugna en la fórmula la total e inmediata reorganización de las plantillas, tal como el Gobierno del señor Maura iba a realizar.

No es un secreto que se ha tratado de llegar, sin conseguirlo, a una solución intermedia que tampoco ha sido viable por la tenaz oposición de algunos grupos de la izquierda parlamentaria, cuya denominación aparece velada por las nebulosidades del misero.

Sin embargo, con alguna paciencia los funcionarios todos podrán ver, en el discurso que escucharon en plena Cámara, si son los que se oponen aquellos precisamente que por parados de la vida, eran los que se erigieron en paladines suyos al discutirse la ley de funcionarios presentada por el Gobierno nacional que presidia don Antonio Maura y los que, según rumores, veían con complacencia determinadas

ante la medida del Gobierno anterior de ampliar el número de plazas en la oposición que se está verificando y que ingresa inmediatamente. Pero este mismo hecho atona un sentir de que en Cortes debería hacerse la reforma total de las escalas en una sola vez, si se ha de cumplir la ley de funcionarios que impone la debida proporcionalidad en todos los aumentos de personal. Obediendo a este criterio se han convocado exámenes extraordinarios que han de comenzar el 15 del actual para reunir, los que no las tuvieran, condiciones de ascenso a jefes de Negociado.

Estos son los hechos, y el Cuerpo de Correos, que siempre ha sido respetuoso con las decisiones de las Cortes, tiene fundadas esperanzas de que todos los sectores de la política habrán de prestarle su apoyo. ¿Por qué?

En la Mesa del Congreso hay un político, tan eminente como el Sr. Ortúño, autor de las reformas estatales, que podrá ilustrar a la Cámara con sus profundos conocimientos sobre esta materia. En los escuños del Congreso se sientan diputados tan ilustres como los señores Francos Rodríguez, Navarro Revilla y Alas Pumarino, que también los conocen. En el partido reformista existe un diputado tan hábil como el Sr. Baro, que ha sido defensor constante de sus aspiraciones, y en otros sectores se encuentran oradores tan brillantes como el Sr. Senante, que otras veces intervino en pro de sus mejoras. ¿Y el partido liberal? Todavía resuena el eco de las palabras del exministro Sr. Gimeno, cuando en momentos de alteración y anomalía expresaba al Cuerpo de Correos su gratitud y la del Gobierno por la valiosa y entusiasta cooperación prestada, anunciándole la reorganización de sus plantillas para 1 de julio

que se aumente un 14 por 100 a funcionarios que hoy tienen el 20, 27, 34 o 61 por 100 de jefes, y que se les aumente sólo en 14 por ciento a Cuerpos que como los de Correos y Telegrafos sólo tienen el 3,55 y el 7,90, y los de Fomento e Instrucción Pública, en los que se observa análoga proporción.

En cuanto al Cuerpo de Correos se refiere, que es de los más preteridos, y hablo especialmente de éste por ser el que conozco más a fondo, ¿es que acaso no lo reclaman así necesidades imperiosas del servicio? ¿Puede admitirse que poblaciones de segundo y tercer orden tengan al frente de su administración funcionarios que no reúnen la categoría de jefes de Negociado, o que poblaciones como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, no se hallen dirigidas por jefes de Administración, ya que son las principales servidas de la vida nacional por las que tantos intereses pasan y tan complicados servicios comprenden?

Reciente está la queja de la Prensa y la

de ampliar el número de plazas en la oposición que se está verificando y que ingresa inmediatamente. Pero este mismo hecho atona un sentir de que en Cortes debería hacerse la reforma total de las escalas en una sola vez, si se ha de cumplir la ley de funcionarios que impone la debida proporcionalidad en todos los aumentos de personal. Obediendo a este criterio se han convocado exámenes extraordinarios que han de comenzar el 15 del actual para reunir, los que no las tuvieran, condiciones de ascenso a jefes de Negociado.

Estos son los hechos, y el Cuerpo de Correos, que siempre ha sido respetuoso con las decisiones de las Cortes, tiene fundadas esperanzas de que todos los sectores de la política habrán de prestarle su apoyo. ¿Por qué?

En la Mesa del Congreso hay un político, tan eminente como el Sr. Ortúño, autor de las reformas estatales, que podrá ilustrar a la Cámara con sus profundos conocimientos sobre esta materia. En los escuños del Congreso se sientan diputados tan ilustres como los señores Francos Rodríguez, Navarro Revilla y Alas Pumarino, que también los conocen. En el partido reformista existe un diputado tan hábil como el Sr. Baro, que ha sido defensor constante de sus aspiraciones, y en otros sectores se encuentran oradores tan brillantes como el Sr. Senante, que otras veces intervino en pro de sus mejoras. ¿Y el partido liberal? Todavía resuena el eco de las palabras del exministro Sr. Gimeno, cuando en momentos de alteración y anomalía expresaba al Cuerpo de Correos su gratitud y la del Gobierno por la valiosa y entusiasta cooperación prestada, anunciándole la reorganización de sus plantillas para 1 de julio

GRÁFICO COMPARATIVO DE LAS ESCALAS DE JEFES Y OFICIALES EN LOS DIFERENTES CUERPOS DEL ESTADO.



actitudes como protesta contra lo que estimaron entores de estricta justicia.

Pero venimos a la cuestión. En esa conferencia a que antes aludía, celebrada por el Gobierno con las minorías del Parlamento, quedó, a lo que parece, desechada la iniciativa de la reorganización total, y admitida, aunque por discusión, la implantación por terceras partes. ¿Debe ser?

Aunque por el encabezamiento de este artículo pudiera parecer que no me guía otro propósito ni más interés que el de un egotismo excusable si se quiere, pero no justificando, he de hacer constar en primer término que urdo mi voto al voto general de los funcionarios, manifestado en reciente reunión, de solicitar que la reorganización se haga en la misma proporcionalidad e intensidad para todos, si la reforma en su totalidad se realiza de una sola vez.

Ahora bien, ¿se trata de llevarla a cabo

respuesta del señor Alas Pumarino, de que se hallan interrumpidos o demorados los servicios postales en algunos puntos, debido a la falta de personal. Comprobado el hecho de que ambas en es creados hace tiempo y es afeitas conolidas a puntos importantes de España, no funcionan todavía por falta de personal, a cuya causa se debe también que poblaciones como Carmona, Pozoblanco y algunas otras, con cerca de 30.000 habitantes, se hallan servidas por un sólo empleado que tiene que trabajar 12 y 14 horas diarias para atender a las necesidades del servicio, caso muy frecuente en las ochocientas estafetas unipersonales que tiene a su cargo el Cuerpo de Correos. ¿Es humano? ¿Pueden ni deben consentir los mismos que han defendido la jornada de ocho horas y el descanso dominical para los obreros?

A remediar en parte la falta de personal

pasado, según constaba en el R. D. de 18 de marzo refrendado por dicho señor. ¿Puede el Cuerpo de Correos esperar la menor oposición del partido liberal? Seguramente no.

Por esto, el Cuerpo de Correos, convencido de la razón y la justicia que le asiste, protesta de los actos en que ya se le suponen colocado, continúa en la prestación entusiasta del servicio, y aun cuando en actitud expectante no ha realizado más gestiones para el logro de sus deseos, que las que viene oficialmente realizando su ilustre director señor Ruano.

¿Se hará justicia? Esperamos que sí.

Alberto FONTANA.

1 de Agosto 1919.

“EL GRUPO”, Viaje de incognito LA MEZQUITA

Apenas nació, quise darle la bienvenida; no porque los supusiese gran cosa mi aprobación, que muy por cima de la idiosincrasia, están los «ma stros», sino porque el carizoso respeto, la sincera adhesión de quien aprendió tanto de muchos de ellos en lo que se relaciona con esta ciencia social que atrae con miras irresistibles apenas se ha comenzado a saber de ella las primeras letras.

Asuntos de momento, temas que reclamaban la oportunidad, me impidieron el saludo que quisiera dar al Grupo así que apareció en escena, con todos sus entusiasmos, con todos sus propósitos, con todos sus nobles anhelos de laborar socialmente en el campo del catolicismo social.

Hoy les dirijo ese saludo y lo hago con el alma llena de esperanzas, pues conociendo como conozco, a los que forman la falange de los defensores de los humildes, de los soldados que han enarbolaado la bandera de la justicia y del amor, de los que siguen las teorías de la Iglesia y llevan en sus menos el Código humanitario de las Eclesiásticas pontificias, sé que lo que acaba, no decirlo así, de nacer, hará una labor provechosa, se abrirá camino, trazará un surco benéfico en la tierra de los egoísmos y de las pesvidades, que les haga cambiar de actitud, y arrastrará hacia la sindicación católica a los obreros, que verán en ella la defensa verdadera, la realización cumplida de los ideales que persiguen.

Yo quisiera saludar como merecen, a esos «ma stros», algunos de los cuales, y nombro a S. N. Aznar, a Inocencio Jiménez, a D. Francisco Morán, a Aboleya, entre varios, fueron mis «introduutores» en el campo social, los que me enseñaron a caminar por él, los que me alitaron en mis dificultades, los que me infiltraron, por decirlo así, sus entusiasmos y me prepararon a los sacrificios, cuando era casi sola para luchar en la acción social feminina.

A todos ellos y a la mayoría de los del Grupo de la democracia cristiana, los he visto actuar en las Semanas sociales, los he oído desarrollar con un conocimiento y una profundidad de conceptos, materias y cuestiones e interesantísimas, y he podido cerciorarme de lo mucho, de lo verdaderamente que valían, los que trabajaron sin ayuda oficial ninguna, tropezando con obstáculos que a otros que a ellos hubieran hecho retroceder.

Hace unos meses, al tener la hora y la alegría de cooperar, muy poco, muy modestamente, a la labor iniciada por el eminentísimo Cardenal Prímado, y con tanto acierto desarrollada por los del «Grupo», pude conocerlos más a fondo y aprender mucho de los que formaron las dos ponencias que detectaron las bases y el programa de Sindicalismo obrero, aprobado luego en el Congreso nacional de obreros, que tuvo lugar en Madrid en Abril último.

Por eso, y por el afecto, no me atrevería a decir «compañerismo», que a los del «Grupo de democracia cristiana» me uno, he querido darles mi bienvenida, que si no tiene importancia «social» ninguna, les dirá, al menos, que en el campo del feminismo católico social, cuentan con simpatías y se desea fervientemente que su labor prospere y su bandera lleve a los humildes la victoria absoluta de la justicia que mejor su condición del amor, que acorte distancias y corroluya con la lucha de clases, seles seguidores, al hacerlo, de Aquel que con su doctrina celestial dignificó el trabajo y declaró bienaventurados a los desheredados de la tierra.

Tras unas horas de aburrimiento en el «express», un departamento, donde iban a la Corte, para de allí enderezar la proa a playas del Canario, un marino reciente de Jerez con una zafra recién vestida de luto, seguía la lo la go no paró para ninguna parte; frunció el ceño, estrujó y ceteroniosa la señora y delicadamente ingenua la muchacha —no sé por qué me eaban pareciendo el matrimonio Uboa de mi boy la buñada «Curo de Jerez»—he llegado a muy buena hora de la noche a esta tierra de Oso... y de Lagan... donde hago la primera escala de este viaje, que, como verán los lectores de EL DEBATE, es cosa hecha. He tomado una manola, de las que prestan servicio en la estación, y he entrado en el pabellón del Gran Capitán, en que están los hoteles de más lujo, en uno de los cuales me he instalado. De un hotel simplemente decente a un hotel bueno no suele haber más de cinco pesetas de diferencia y es una falta de sentido práctico ahorrarse treinta duros en un mes de viaje de recreo. Bueno que así de con economía y hasta con miras a si a mano viene el que viaje por imprevista necesidad y no puede extender los días más allá de donde le alcanza la manita. Viajar e por delicias en un hotel de modestas y privaciones, patécenos el absurdo de los absurdos. ¡O cómo o mala!... si quiera nos quedemos muchas veces «con las manos» como aquellas que, por poner la puntaría en un conde, se quedaron a la poste para vestir imágenes.

Por donde Dios me ha dado a entender, y sea: por cuentas y mas cuentas, pues no en bulje está Córdoba y las construcciones de Santa Catalina; dejando así un caserío de plateresco portada y un caserío con un patio de montañas, cuyo pompas sordado, florido y alegre pateteo una sonrisa de bienestar en el atunajado rostro de un ancianito, he divagado mas de una hora a mi placer, con el mundo por patria, y por una puerta, hermana menor, pero hermosa, de la que, de no estar ésta, estaría en el mundo el del Perdon, de la Catedral de Sevilla—ha en rudo en el patio hermanito—pero mucho mayor—del patio de los Narrajos de la Basílica Hispalense: un patio de Narrajos a diez paces, con palmetas africanas y cedros libáicos; un patio, digno margen de la estupefacta página de arte musulmán, de las tres veces acompañamos Mezzquita a corruosa.

Y de esos tres veces incomparable, por que la ajama de Córdoba no se parece a nada, más que a sí misma. Ni el Alhazar sevillano, ni la Alhambra granadina, con ser dos sueños de luz y de color perfidados, son al lado de la Mezquita sino lo que la hembra es al macho: lo que la delicadeza y e primar, a la robustez y a la pujanza lo que lo umbo, y quebrado, y fujil a lo gracioso y resistente y atlético... lo que la hembra al macho en toda especie zoológica, o sea; la misma cosa, sólo menos fuerte, menos gallarda, menos majestuosa menos bella... (perdóme el bella sex).

Ha aquí un punto eberamente a discutir, en el que sólo los ángeles, porque no tienen sexo, pueden ser jueces irrecusables. Para los hombres, lo más bello es la mujer, como para la mujer lo más bello es el hombre, por donde averigüé Vargas de parte de quién está la razón.

Por de pronto, acójámonos nosotros a la frase hecha «bello sexo»; séguira la e pene humana con suya la excepción de la ley general de la zoología.

Todo: pero absolutamente todo cuanto en Córdoba hoy sea lo que la Mezquita. Tal vez Córdoba a su lado no parece más que el desierto. esa montada suprema, definitiva, que labró la Media Luna para morada de Alah, y que Fernando III el Santo rescató a punta de lanza, para la gloria de Jesucristo.

¿Que Alah es grande? ¡Más grande es Jesucristo!

Juan F. MUÑOZ FABON

1 agosto 1919.

Acaba de publicarse «LA BLANCA PALOMA», por Muñoz y Fabón. Un tomo. 1 peseta.

Pídase, así como las demás obras del mismo autor, a la Librería de Sobrino de Izquierdo, Francos, números 43-47, Sevilla.

ACTO EDIFICANTE

Homenaje a la vejez y a la maternidad

VITORIA, 3. — Han dado comienzo las fiestas en honor de la Virgen Blanca. El tiempo es magnífico.

En la cuarta de la tarde se celebrará la distribución de premios a los niños de las escuelas. Consiste el premio en una libreta de ahorro.

A continuación se verificó el homenaje a la Vejez y a la Maternidad. Se han concedido pensiones vitalicias a los ancianos humildes de vida ejemplar y libretas de la Caja de Ahorros a las madres que mejor educan y cuidan a sus hijos.

El acto lo presidirá el ex presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

La Comisión organizadora del homenaje se puso en comunicación con el Instituto Nacional de Previsión, para hacer posible los anteriores propósitos.

Las bandas y murgas recorren las calles de la población.

Se han desazonado los toros de la ganadería de don Vicente Martínez, que lidiarán mañana Joséllito, Belmonte y Sánchez Mejías.

También, de la ganadería de Antonio Pérez, lidiarán seis toros Joséllito y Belmonte.

A las seis de la tarde, el aviador Prunval hará arriesgados vuelos acrobáticos.

La ficción de las izquierdas

En todos los tonos, por boca de todos sus caudillos y de todos sus órganos de Prensa, no cesan de proclamar nuestros rutilantes izquierdistas el triunfo de sus supuestos ideales en todo el mundo.

El desenlace (?) de la guerra y sus repercusiones en la política de casi todos los pueblos han marcado, de con, una orientación decisiva y universal de las sociedades humanas hacia la izquierda en vista de lo cual—y siempre, según la tesis de los «avanzados», apoyada desgraciadamente por ciertos elementos inconcientes de las derechas—no es tolerable que en España gobiernen Maura ni Cierva, después de haber sonado en el misterioso reloj de las evoluciones, humanas la solenne «hora de las izquierdas».

No hay acuerdo, naturalmente, respecto al número de campañas que han sonado al dar la hora solenne. Para cada cual «la hora» es la de su grupo, aceptándose tan sólo como «sedante» cualquier otra solución transitoria, con tal de excluir el aborrecido enemigo común. MAURA NO, CIERVA, NO. En esto el acuerdo es perfecto, tan perfecto que ha realizado el milagro de reconciliar efusivamente a los irreconciliables adversarios de 1917.

Después de ese maridaje abraacadabrante, después de los abrazos de Indalecio Prieto a Sánchez Toca y del voto de la extrema izquierda en favor de Sánchez Guerra, a nadie pueden convenecer las razones histriónicas sacadas de la política interior, en apoyo del veto contra Maura y Cierva. Se vé de sobras el artificio de atribuirles delios en que todos sus acusadores incurrieron rep tida y descaradamente.

Importa analizar, en cambio, como cosa discutible en que pueden engañarse las gentes de buena fe, la validez de ese otro razonamiento sacado de la política exterior, el de la hora mundial de las izquierdas. Pues el resultado que las verdaderas izquierdas extranjeras están en oposición a Gobiernos francamente dictatoriales, que ejercen reprensiones más duras de cuanto soñaron jamás Maura ni Cierva; y si resulta, además, que donde consiguieron las izquierdas verdaderas escalar el poder han provocado los peores desastres... entonces esos dos políticos sanudamen-

RECTIFICACION DEL CENSO

25 Julio-5 Agosto

Negociado de Estadística
Plaza de la V lla, 4

Se entregan certificaciones de estar empadronado, todos los días de diez a una

Reclamaciones

Centro maurista, (Alcalá, 35)
De seis a nueve

Centro maurista de la Guindalera
(Pilar de Zaragoza, 29 y 31)
De seis a nueve

Centro maurista de Chamberí
Santísima Trinidad, 5
De siete a nueve

Centro maurista de Congreso
(Alcalá, 160)
De una a cuatro

Centro monárquico
(Cid, 5)

Circulo liberal-conservador
(San Sebastián, 2)

De seis a nueve, y por teléfono 15.33 M, hasta el día 19

Finalizando el día 4 del actual el plazo para las reclamaciones de certificaciones a efecto de inscripción en el Censo electoral, se advierte al público que a los indicados fines se ha litta el día 3, a pesar de ser festivo, para que los interesados puedan hacer entrega de dichos documentos a la Junta municipal del Censo, Plaza de la Villa núm. 4, dentro del referido día, antes de las siete de la tarde.

SUPRAGIOS

Todos las Mises que mañana martes, 5, se celebren en la Iglesia de San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el alma de la señora doña Delfina Retortilo y Tornos, viuda de Ruiz de Obregón.

VIAJEROS

Han salido para Portugal los marqueses de Barbales; para San Sebastián, los condes de Ribadavia, los marqueses de Olivares y de Villamediana, el conde de Fuentes y don Florestán Aguilari para Ibi, don Ismael Pérez Vidal; para Zareuz, don Cristóbal Pizano; para Galdes de Besaya, don Francisco Gutiérrez de Salamanca; para Alzoia, la señora doña Carmen Salaverria, viuda de don Joaquín López Doriga; para Vitoria, la condesa viuda de Adarzo y la señorita María Ulloa y Fernández Durán; para Zaldívar, la condesa de Alcobarre, la marquesa de Espinardo y el conde de Gimes para Arcañaga, don Baldomero Castresana, y para La Granja, la condesa viuda de Aguilar de Investillas.

El Abate FARIA

EL SALVADOR

El 6 serán los días de la duquesa do Santa Lucía.

señora viuda de Núñez de Prado.

Marqueses de Lema, Loreto, Mariano y Villanueva y Gestru.

Baron de Segur.

Señores Bautista, Ramos, Mingujón, Canas, Raventos, Arróspe, Ruiz del Burgo, Peris Mencheta y Crespo.

EL MARG S DE GACERES

Ayor falleció en Valencia. Nació el 17 de abril de 1857.

Fue senador, diputado a Cortes, abogado, académico de la de Bellas Artes, de la expresada ciudad, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, desde el 19 de abril del 90; caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, desde el 20 de abril del 96, y caballero del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Era viudo de la marquesa de Casa Ruano de la Paedidad.

Son sus hijos, don Juan, heredero del título, casado con doña María Espinosa de los Monteros y González Conde; don Vicente, con doña Angeles Rivero Causa; doña Carmen, con el marqués del Real Agrado; doña Nieves, con el inspirado pintor don Alejandro Paridás, y don Adolfo.

Descanó en paz tan cumplido, recto y simpático aristócrata, y recibán sus hijos y demás doudos nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde entregó su alma a Dios el señor don Lorenzo Escosiano Casal, agente de Cambio y Bolsa.

Fue persona justamente apreciada.

Acompañamos en su justa pena a la familia del difunto.

JORNADA REGIA

EL REY EN EL TIRO NACIONAL

SAN SEBASTIAN 3.—La Reina no salió de Miramar, oyendo misa en la capilla de Palacio.

SANTANDER 3.—Después de oír misa, la Reina, los Infantes y el Príncipe de Asturias pasaron por la población.

El Rey, con el marqués de Villavieja y el duque de Soriaña, estuvo en el campo de Tiro Nacional.

Los infantes doña Luisa y don Carlos estuvieron en el «tennis».

SANTANDER 3.—El alcalde de Santander, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, visitó esta mañana al Rey oficialmente, para pedirle el indulto del obrero Villalonga.

Don Alfonso contestó al alcalde que está muy inclinado a la piedad, y que recomendará al Gobierno que estudie detenidamente el asunto para conceder el indulto.

UN HOMENAJE

Inauguración del monumento a J sé Benlliure

(SERVICIOS TELEFONICOS)

VALENCIA 3.—En la Universidad se organizó la comitiva para inaugurar el monumento del malogrado artista José Benlliure.

El monumento se levanta en la Alameda Serrano; obra del escultor Capus.

El alcalde pronunció un discurso.

Don Mariano Benlliure agradeció el homenaje tributado al artista fallecido.

El monumento estaba, con la banda de la Juventud artística, lleno de flores. Asistieron Soriaña y otras figuras relevantes de las Letras y las Artes.

Esta tarde se estudiará en Consejo la situación política

«Un jefe de Gobierno necesita actuar en las Cámaras y junto a la Corona; como consejero y como aconsejado; como sugeridor y como sugerido.»—(Palabras del señor Sánchez de Toca.)—Se aumentarán las plantillas en un 14 por 100.

GOBERNACION
Dijo el señor Burgos a los periodistas ayer mañana que tenía noticias de que la manifestación en favor de Villalonga había sido ordenada y tranquilizada. Sabotó a los manifestantes que, luego, se retiraron con orden.

El Gobierno, continuó, la ha autorizado para evitar protestas por la negativa que hubiesen dado al caso exageradas proporciones.

Se lamentó el ministro de que no se interpretaran bien sus palabras de anoche sobre las plantillas. Lo que él dijo es que el Gobierno espera que las Cortes se pronuncie en un sentido.

Desde luego el Gobierno está dispuesto, para satisfacer legítimas aspiraciones, conceder el 14 por 100.

Respecto al Cuerpo de Vigilancia añadió el ministro, es preciso hacer algo para evitar la anomalía de que, como ahora sucede, estén a guisa de individuos de él más de treinta años sin ascender, pero sobre todo esto, continuó, hay que esperar el fallo de las Cortes.

Los gobernadores le habían anunciado la provisión de cargos en las Diputaciones provinciales en el día de ayer, cuando la presidencia muchos liberales.

Preguntaron los periodistas al señor Burgos sobre el asunto del pan y contestó que lo que ocurre en él es que muchas provincias se resisten a mandar trigo a Madrid temiendo que luego falte en ellas. Sin embargo, terminó el señor Burgos, el Gobierno espera vencer las dificultades y resolver el problema.

El alto comisario visitó esta mañana al marqués de Lema, para continuar sus conferencias sobre Marruecos.

Declaraciones de Sánchez de Toca

«La Epoca» de anoche publica unas declaraciones del presidente del Consejo.

A propósito del indulto general prometido con motivo de la firma de la paz, expresa las buenas disposiciones del Gobierno, que cuenta también con la seguridad de los generosos sentimientos de S. M. el Rey.

Para luego a exponer el señor Sánchez de Toca su opinión, de cual debe ser la conducta y la actitud de un jefe de Gobierno—especialmente de un Gobierno parlamentario—en las Cortes y en la Cámara regia, y sintetiza su juicio en estas palabras: «Necesita actuar de continuo en las Cámaras y junto a la Corona, como consejero y como aconsejado; como sugeridor y como sugerido.»

Como sugeridor y como aconsejado; como sugeridor y como sugerido.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros para continuar la labor comenzada en la reunión del sábado.

Despachados en el anterior los expedientes y asuntos administrativos, quedó pendiente el estudio de la situación política, y a él se dedicará el Consejo de esta tarde.

En esta reunión fijará el Gobierno definitivamente su actitud, después de examinar con todo cuidado los elementos con que cuenta para mantenerlo.

Declaraciones del alto comisario en Marruecos

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

«No se puede hablar de que continúe la campaña o se suspenda, porque no ha existido tal campaña.

Lo que hubo fue que, en cumplimiento de nuestra misión, necesitamos extender nuestra zona de influencia efectiva, y por eso se tomaron casi sin lucha las nuevas posiciones que bordean la kabila de Wad-Ras.

En estas expansiones sólo nos ha faltado el apoyo de esta kabila, y no de todo ella, aunque otra cosa carezca, por la influencia que ejerce los elementos levantiscos sobre los moros pacíficos.

Por lo tanto, está fuera de toda realidad hablar de que se continuará o no una campaña que no ha existido.

Para nuestro plan, un plan que imponen las circunstancias y la necesidad de allanar los caminos que necesita el tráfico mundial, sólo nos falta ya ocupar el Fondak, que es el punto de enlace de nuestras zonas de influencia y cuya posesión nos asegura el libre acceso a todas ellas.

El Fondak lo ocuparemos una buena mañana, cuando el Gobierno lo juzgue oportuno, y claro que la ocupación no será pacíficamente, pero en mi estará hacerlo en condiciones que requieran el mínimo esfuerzo.

Habrà lucha, pero el Fondak será nuestro. Se trata de un salto, en realidad, puesto que tenemos posiciones distantes tan sólo ocho kilómetros del famoso desfiladero; otras a catorce, y algunas, como Lauicien, a doce kilómetros.

Ni operaciones ni necesidad de m...

yores contingentes, ni preparativos para una campaña. Acaso necesitemos reponer el material, que lleva siete u ocho años de servicio, y algunas mulas y otros efectos; pero ni un solo soldado más.

Puedo asegurarle que, por el contrario, la ocupación del Fondak supone una mayor concentración de efectivos armados, pues como es la distancia más corta, podríamos prescindir de muchas posiciones actuales, que por describir un zig-zag requerirían mayores fuerzas, que se reducirían en cuanto el desfiladero quedase convenientemente fortificado, asegurando la circulación sin riesgo entre Larache y Ceuta, y permitiendo a los viajeros de Dakar usar indistintamente la línea de Tánger o la de Ceuta.

POLITICA EN PROVINCIAS

TOLEDO 3.—Ha llegado el ministro de Instrucción, señor Prada y Palacios, acompañado del arquitecto, señor Zarralada, y de su secretario particular.

Visitaron varios monumentos, recorriendo muy detenidamente el Hospital de Santa Cruz y la Biblioteca y Museo Arqueológico.

SAN SEBASTIAN 3.—Regresó de Biarritz el señor conde de Romanones. A señor Azorin le pidieron los pasaportes al aparecer en Irún.

Como protesta de que un español necesitara pasaportes para entrar en España fué detenido por un agente, a pesar de alegar su condición de diputado. En la Ins-

pección fué puesto en libertad, habiendo elevado su protesta al señor presidente del Congreso.

BARCELONA 3.—En el expreso ha salido para Madrid don Francisco Cambó, con objeto de tomar parte en los próximos debates parlamentarios.

BARCELONA 3.—Los diputados provinciales, señores don Francisco Bartrina y don José Graná han visitado al presidente de la Mancomunidad, para darle cuenta que la Unión Monárquica Autonomista se ha constituido en minoría y colaborará en todo lo que afecte al interés de Cataluña y al triunfo de sus aspiraciones autonómicas.

Los diputados triunfantes de la Unión Monárquica serán obsequiados con un banquete en Bañolas, al que se cree asistirá el director.

ALMERIA 3.—El Ayuntamiento se halla ante una nueva amenaza de embargo, por falta de pago del contingente a la Diputación.

PALENCIA 3.—De paso para Santander detárase unas horas en ésta el director general de Seguridad, siendo cumplimentado por las autoridades.

BILBAO 3.—Mañana lunes se constituirá la Diputación, según se acordó en la sesión preparatoria del sábado.

Para los cargos de presidente y vicepresidente de la Comisión provincial jurgan los nombres de los señores Ibarra, Umbasterra y Aransola.

Se comenta mucho la actitud de los nacionalistas.

CONCEJALES DENUNCIADOS

TERUEL 2.—El vecino de Teruel Ramón Abril ha presentado una denuncia en el Juzgado por falsificación de la firma de un documento público que obraba en las oficinas municipales, contra un barbero y varios concejales de este Ayuntamiento.

El Juzgado se incautó del documento.

ENCANTA VER A LOS NIÑOS
SANTOS, FUERTES, ALEGRES, JUGUETONES

Esto sólo se consigue con salud, pero si los niños pierden el apetito, se tornan débiles; entonces hay que reparar su debilitado organismo de ninguna manera mejor que **TOMANDO** **AEPOL**.

En la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente Chocolate.

Continúa mucho el fosfato, lactofosfato y hueso de sola, con ácido nucleico, rico en calcio de Canarias y azúcar los niños se desmayan y meriendan con verdadero deleite y su peso aumenta rápidamente y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especifica.

DE BILBAO

Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

El presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, ha recibido una comunicación del Rector de la Universidad de Oporto, anunciándole que acudirá al Congreso de Bilbao una representación del profesorado portugués, más numerosa que la que asistió al Congreso de Sevilla. El señor Gomes Teixeira ha solicitado que se le conceda un turno en la sesión inaugural del Congreso, para saludar al Rey y a los hombres de ciencia españoles, en nombre de las Universidades portuguesas.

En el discurso inaugural del Congreso, a cargo del señor Torres Quevedo, el ilustrado ingeniero e inventor dará a conocer el proyecto de un nuevo dirigible, capaz de efectuar la travesía del Atlántico.

Los discursos inaugurales de las Secciones del Congreso, estarán escritos por los señores siguientes, y tienen los títulos que también se expresan a continuación:

Sección 1.ª Las Matemáticas y Física y en las aplicaciones, por D. Pedro M. González Quijano.

Sección 2.ª Sismología pura y Sismología aplicada (nuevas orientaciones), por el P. Manuel M. Navarro Neumann.

Sección 3.ª Progreso que la Siderurgia ha obtenido de las ciencias físico-químicas, por D. Obdulio Fernández.

Sección 4.ª Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español, por D. Luis de Hoyos Sáinz.

Sección 5.ª Organización democrática social, por el señor vizconde de Eza.

Sección 6.ª La emigración política en España durante el reinado de Fernando VII por D. José Dolz.

Sección 7.ª Algunas alteraciones digestivas de origen endocrino, por D. Teófilo Hernández.

Sección 8.ª Las ciencias de artefactación y las ciencias sociales, por D. Andrés A. Armenteras.

La exposición de material científico aneja al Congreso de Bilbao, será extraordinariamente interesante. Concurrirá a ella el Instituto Geográfico y Estadístico, el Laboratorio de Automática, las Empresas industriales bilbaínas, Altos Hornos, Euzkalduna, Vasconia, Constructora Naval, etc. Sabemos también que el Comité directivo del Congreso de Bilbao ha invitado para que concurren a esta exposición, a los establecimientos de industria militar.

Las representaciones portuguesas que acudan a Bilbao tienen el propósito de solicitar que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebre un Congreso extraordinario el año 1920 señalando como sede del mismo, la ciudad de Oporto.

NOTICIAS

Al falso imitador que, vil y artero, busca al Señor de Polos imitaciones armarle debieran los rigores por plagiarlo y necio compañero.

DE BARCELONA

Una estafa de 25.000 pesetas

Los capitanes y pilotos disgustados en la Sociedad de Navieros

BARCELONA 3.—Acusados del delito de estafa de 25.000 pesetas al Crédito Lyonnais, han sido conducidos a la cárcel, a disposición del Juzgado, Juan Escandell y Emilio Navarro.

El Navarro, que se hallaba en libertad por otro delito análogo, también cometido contra el expresado establecimiento de crédito, y que se hallaba en libertad provisional, había amenazado a la referida entidad bancaria con presentar contra ella una denuncia, si no le facilitaba medios para fugarse a Buenos Aires y le entregaba para ese fin la cantidad de 25.000 pesetas.

El Crédito Lyonnais simuló que accedía a la amenazadora pretensión y avisó a los mozos de escuadra, que detuvieron a los estafadores en el momento mismo en que éstos se disponían a recibir la cantidad.

BARCELONA 3.—Una comisión de capitanes, pilotos y maquinistas naviegos ha visitado al capitán general, dándole cuenta de la desatención a que han sido objeto por la Sociedad de Navieros, que no ha contestado a las indicaciones que éstos le hicieron para tener una endovista.

El capitán general les recibió atentamente, prometiendo interponer sus buenos oficios cerca de dicha Sociedad.

BARCELONA 3.—Esta mañana han salido las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento.

Los niños se han reunido en el Palacio de Bellas Artes, donde les han facilitado un almuerzo. Estaban allí el alcalde y varios concejales.

Los niños iban saliendo por grupos, hacia las diversas estaciones, para trasladarse a las comarcas donde pasarán el mes de agosto.

También ha marchado la colonia que organiza la Asociación del Angel de la Guarda, que fué despedida por las autoridades, y para la que ofreció el gobernador un donativo de mil pesetas.

Esta compuesta de unos 500 niños.

PATENTES
MARCAS REGISTRADAS
en España y extranjero
ROEB Y CIA
MADRID
MORETO 8.

AUTOMOVILISMO MOTORISMO CICLISMO

Nuevo automóvil de fabricación nacional.—El monumento a Hedilla.— Notas curiosas de la Vuelta a Francia.

PRUEBAS DE UN AUTOMOVIL ESPAÑOL

EN LA CUESTA DE LAS PERDICES
En la Cuesta de las Perdices se verificaron el sábado último, las pruebas del primer automóvil construido por la Sociedad Arágnica «Dobbi», de la que es gerente el joven y prestigioso ingeniero, D. Fernando Bibiano, quien se ha dedicado con preferencia al estudio de los motores, consiguiendo una verdadera y sólida especialización en los de automóviles y aeroplanos.

Las pruebas, que no tenían carácter oficial, dieron un resultado por demás satisfactorio. El «Dobbi» tomó la dura cuesta, siempre en marcha directa, y sin ningún esfuerzo, y remontó repetidas veces en tercera velocidad, invirtiendo en cada una de las carreras, y con distintos pesos, tiempos que apenas llegaron a un minuto y veinte segundos.

Los numerosos e inteligentes aficionados que acudieron a presenciar las pruebas, tributaron al nuevo automóvil español toda clase de elogios y felicitaron efusivamente al ingeniero constructor, Sr. Dalmau; a D. Fernando Bibiano y al personal de los talleres «Dobbi», que en masa se había trasladado a la Cuesta de las Perdices.

El «Dobbi» que tan brillantes resultados dió en su primera salida, es un 6.8 HP., cuatro cilindros en un bloque, con una cilindrada de 1.000 centímetros cúbicos, que le permite desarrollar sin esfuerzo velocidades superiores a 70 kilómetros. Su consumo apenas llega a los seis litros por 100 kilómetros. No necesita hacer uso del cambio, y marchando siempre en tercera puede pasar sin violencia desde el paso de una persona a la máxima velocidad. La suspensión es tan perfecta que, según afirman varias distinguidas señoras que lo ocuparon algunas de las veces que subió la cuesta, el coche salva los baches sin experimentar más que una leve y casi imperceptible trépidación. La carrocería, tipo Sport, es de elegante sencillez y muy cómoda.

Los Sres. Bibiano y Dalmau, juntamente satisfechos por el triunfo conseguido, organizaron después de las pruebas, una jira a Torrejón de Ardoz con algunos de sus invitados, y los que no pudieron asistir a la excursión regresaron a Madrid para disfrutar de un día de descanso.

Los Sres. Bibiano y Dalmau, juntamente satisfechos por el triunfo conseguido, organizaron después de las pruebas, una jira a Torrejón de Ardoz con algunos de sus invitados, y los que no pudieron asistir a la excursión regresaron a Madrid para disfrutar de un día de descanso.

En Francia carecen de neumáticos

El Real Automóvil Club de Cataluña, aconseja a todos los automovilistas que piensan trasladarse a Francia en sus coches respectivos, que lo hagan con repuestos de neumáticos, pues, según noticias recibidas en dicha entidad, son numerosos los automóviles parados en la nación vecina por carencia de aquellos accesorios.

MOTOCICLETAS EXCELSIOR
Agencia exclusiva para España
Bárbara de Braganza, 20, Madrid

AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS DE LONDRES

Durante el segundo semestre del año pasado se registraron en Londres 2.265 automóviles y 1912 motocicletas.

El número de cambios de propietarios fué de 1.237 para los automóviles y de 772 para las motocicletas. Se expidieron 19.481 licencias para conducir. Desde que se abrió el registro de automóviles el año 1903, se han inscrito 97.334 autos y 46.347 motos, y se han concedido 482.074 licencias de conducción. Durante ese mismo período ha habido 37.928 cambios de propiedad de automóviles y 22.822 de motocicletas.

EL MONUMENTO A HEDILLA

En los salones del Real Aero Club de Cataluña ha sido expuesto el boceto del monumento que por suscripción iniciada por S. M. el Rey se erigirá a la memoria de Hedilla, el inolvidable héroe de su travesía de Barcelona a Palma.

El proyecto, original del escultor don José Campeny ha merecido los unánimes elogios de cuantos han tenido ocasión de admirarlo.

Representa una roca perdida entre nubes, de las cuales surgen las alas de un biplano tipo «Espana», y sobre este pedestal se halla colocado el busto de Hedilla. Una figura alegórica del aire debajo del busto, deja la palma del martirio, mientras desde tierra, un mozo que representa el Aero Club, le hace ofrenda de la corona de gloria.

En el Real Aero Club de Cataluña ha quedado de nuevo abierta con este motivo la lista de suscripción que se dignó encabezar S. M. el Rey.

El campeonato de España motociclista

La Comisión organizadora de esta carrera ha recibido el ofrecimiento de nuevos premios que se darán a conocer antes del día en que se cierren las inscripciones.

LA VUELTA A FRANCIA

Oportunamente dimos a conocer el resultado de la vuelta a Francia, organizada por el diario «L'Auto» de París.

Hey, sólo añadiremos que el belga Lambert ha triunfado en esta gran prueba por la avería ocurrida en la décima cuarta etapa a Christophe, que perdió en repararla cerca de hora y media.

La vuelta a Francia se viene efectuando desde el año 1903. La vez primera fueron seis las etapas, o sea, un recorrido de 2.428 kilómetros; se inscribieron 80 corredores, salieron 60 y llega a 18.

Año 1904: seis etapas, 2.428 kilómetros, 105 inscriptos, 88 concursantes y 22 llegados.

Año 1905: once etapas, 2.975 kilómetros, 78 inscriptos, 60 concursantes y 24 llegados.

Año 1906: trece etapas, 4.637 kilómetros, 100 inscriptos, 82 concursantes y 14 llegados.

En el presente año ha habido 15 etapas, 5.560 kilómetros, 129 inscriptos, 67 concursantes y 11 llegados.

El año que se alcanzó mayor velocidad fué en 1910, en que Lapize corrió a razón de 29 kilómetros 214 metros a la hora. Este año, Lambert, ha hecho un promedio de 24 kilómetros 324 metros a la hora.

Los principales corredores que han tomado parte en la gran prueba de este año han cobrado las siguientes cantidades: Lambert, el vencedor, ha ganado 6.775 francos; Alavoine, 2.000; Barthelemy, 3.700; Nempou, 2.975; Lucotti, 2.925; Sotary, 2.275; Cristophe, 2.200; Coomans, 750; Duboc y Steux 575, y Vandaele, 600.

Para indemnizar a Christophe de su mala suerte, se ha abierto una suscripción que alcanza ya la cifra de 2.500 francos.

Como detalle curioso consignaremos que el «Auto», organizador de la Vuelta a Francia, ha alcanzado durante los días de la carrera, tiradas superiores a 500.000 ejemplares.

En la capital de Cataluña se ha celebrado recientemente una carrera de ciclistas noctivos sobre un recorrido de 14 kilómetros. Tomaron parte en la salida 10 corredores, de los que algunos se retiraron ante las dificultades que ofrecían algunos tramos del recorrido.

Los vencedores fueron: Primero, José Demenech, en 35 minutos; segundo, Luis Guiral, en 36 m.; tercero, José Martín, en 53 minutos.

Un match hispano-francés

En el velódromo del Veloz se ha celebrado, en Palma de Mallorca el «match» noctivo entre el corredor mallorquín Boyer y el corredor francés Menager. Consistió en correr 25 kilómetros, meta partida, americana, habiendo ganado Boyer por vuelta y media del velódromo. El vencedor fué muy aplaudido. Se habían cruzado muchas papuestas.

INDICADOR DEL DEPORTISTA

ACCESORIOS Y REPARACIONES
Carga de baterías.—Arreglo de magnetos y baterías. Encargos. Olózaga, 3, bajo, Teléfono S. 15-80.

GASOLINA
La casa que más económico vende, HERMOSILLA, 30.—José DEL MORAL

MOTOCICLETAS
Bicicletas, Motocicletas B. S. A., Alcyon-Vindec y accesorios. Artículos de sport. Antonio Gonzalez, Plaza de Isabel II, 7, al lado del Cinema.

GARAGES
GARAGE MURIAS
Frente a las estaciones
Servicio permanente
Teléfono 6-42.—Santander
AUTO PALACE, Garage, talleres de toda clase de accesorios.—Amador de los Rios, 12, Madrid T.º J. 1-495
CASAS PARA VIAJEROS
Nueva Extremadura.—Mayor, 55, p. ral Pensión desde 5 pesetas.

Cogidas de "Mayorito" y Anlló en Madrid

PRESENTACION DE UNA GANADERIA

En provincias cortan orejas Joselito, Dominguín, Fortuna, Paco Madrid y Saleri.

EN MADRID

Y sigue la racha de presentaciones, ya de feriantes, más o menos en agraz, ya de ganaderías, bravas unas, con vistas a la carrera las otras. Item más, hay un «aperitivo»: lo del rejoneo a cargo del ex mono, hoy don Basilio Barajas.

¿Con todo esto será necesario decir que hubo un llenazo formidable?

Un novillo, de Goizueta, muy bien presentado y bravo murió a manos de Barajas, cuando éste le clavó el tercer rejón. Eso, así contado, en dos líneas, fué lo único bueno de la tarde. Anoto una gran ovación para los dos Barajas.

El ganadero de Miguelurra, don Francisco Trujillo, envía por vez primera sus bichos a esta plaza, y por cierto, que la opinión no pudo ser más desastrosa para la divisa blanca y grana, si la juzgase por los tres primeros bichos, ni más favorable, si lo hiciera por los tres últimos. Me explicaré.

De presencia, buena; bien criados, de masiado gordos algunos, encornados bien, más el cuarto, un descarrado capacho... y ¡zurdo!

El primero y el tercero, mansos; por todas partes, fueron foguados.

El segundo, medianero, frito de codicia y muy blando; el cuarto y sexto, casi buenos, taparon con el poder la falta de bravura, y el quinto, un toro de buena presencia, con mucho poder y bravo, pero sin exageración, cumplió bien con los piques, pero sin recargar ni una vez, y haciendo la pica en todos los tercios. No fué ningún toro excepcional; fué sólo bravo, y como los otros no lo eran, descoló y se le ovacionó en el arrastre.

Comprenderán ustedes que con este motivo, no hay posibilidad de juzgar una ganadería, y lo prudencial es esperar otra corrida que salga más uniforme.

Mayorito, en pleno tango, dió tres verónicas, y luego otras tres «justradas», con un achuchón magnífico y lo subsiguiente. Muy valentón... confiado, muleteo, intercalando pas de rodillas y de pecho, que atráe no muy buenos, se aplaudieron. En cuanto puede, atiza una estocada entera, buena, saca de rota la primera izquierda de la taleguilla.

Al salir el cuarto, el capacho colorado, Mayorito da tres verónicas, perdiendo el terreno, y recurre al burladero. Luego hay una interminable serie de pasés, altos, en «tis a tour», con achuchones; un metisaca en sitio muy bajo, y un pinchazo saliendo volando el astur, que pasa en brazos de los monos al taller de composturas, donde es asistido de una herida conusa como de cuatro centímetros de extensión por seis de profundidad, situada en el tercio inferior de la cara interna del muslo derecho; otra herida de un centímetro de extensión en la región supraciliar del mismo lado; contusión erosiva en el dorso de la nariz, y epistaxis traumática; lesiones que le impiden continuar la lidia.—Doctor Taboada.

Entretanto, Pedrucho da unos cuantos pasés lijos y un pinchazo con el correspondiente volterro, sin más perances gracias a Nacional «bisa», que metió bien el capote. Siguen otros pasés y una estocada casi entera, perpendicular y delantera; rueda de peones... y telón lento.

Hasta seis verónicas dió el de Elbar al quinto, sin olvidar lo del baile. Requerido por el público, que ve un toro bueno, coge Pedrucho las banderillas y prende un par de frente. No obstante lo muy suave que está el toro, el eibarés torca de muleta deshecho, insulto, despedido y sin aprovechar, da un pinchazo, otro, media atravesada y otro pinchazo. El público aplaude al toro en el arrastre (obligando a que le den una vuelta) y pita al diestro.

Nacional II tuvo para debut un manso, y aun cuando se estiró y manejó bien los brazos, resultaron vulgares las seis primeras verónicas que dió. Al comenzar el muleteo, el foguado se le cuele y le atiza un susto regular. Anlló da unos cuantos pasés, y en un momento en que el buey se desduda se tira, y enoñándose, agarra una gran estocada. El mono sale disparado y engancha a Eduardo Anlló, revolcándolo. Esto pasa a la enfermería con una herida cortosa como de siete centímetros de extensión, interesante piel y tejido celular, en el plano muscular situado en la región glútea, lado izquierdo; contusión erosiva y hemátoma en la articulación metatarsica falange del primer dedo del mismo lado; lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Taboada.

Perdiendo terror, recibió Juan al sexto, viéndose obligado a meterse en el burladero; siguen dos verónicas más y dos cortes buenos... pero fuera de cachos.

Con las banderillas no logra el de Calatravil gran lucimiento; deja dos pares abiertos y muy pasados, de frente y uno

algo mejor, sesgando. Ultimamente (y ya era hora!) comienza el muleteo final, que es de lo más vulgar y anodino, un pinchazo con achuchón y una casi entera, pasada y caída, saliendo el diestro por la cara.

En resumen; la ganadería, mitad y mitad; Mayorito, desentrenado y basto; Pedrucho, apático y muy regular, y Nacional II, bien con el capote, vulgar con los rehiletes; manso y algo prudente con la muleta y regular con el pincho. Le falta aún aprender a cruzar y vaciar.

De los demás... lo dejaremos por hoy.

JOSELE

EN VISTA ALEGRE

La corrida de ayer en Carabanchel, a cargo de Pablo y Marcial Lalanda, con uteros de García Lama, resultó bastante bien.

Muy voluntariosos los hermanos y con grandes deseos de cumplir, no hicieron pasar una tarde agradable.

El ganado fué de más representación que el solito en otras corridas a los jóvenes diestros. Solo pudieron llamarse uteros el primero y el quinto, los demás tenían cara de más vejez.

En cuanto a bravura no quedaron del todo mal. Marcial valentísimo como los grandes maestros sobre todo a su primero. También dió un farolito de luz propia.

Si esto puede llamarse lo más natablo de la tarde, en cuanto a Marcial; en lo que respecta a Pablo, señalaremos su faena al quinto toro, de estilo artístico y la estocada con que mató al animalito. Llegó como los hombres y el acero quedó algo contrario.

Se ganó una ovación espléndida y la oreja del bruto.

Los dos oyeron aplausos en quites y en banderillas.

Su labor en los demás animalitos no pasó de aceptable, con vistas a la mejoría. La gente se divirtió mucho, y hasta se olvidó a ratos del calor enorme que abrasaba a «nos» y la plaza.

MARIANO

EN BARCELONA

BARCELONA 3.—Novillos de Pablo Romero. Se arma una bronca, por falta de sitio.

Primero.—Valencia concentra al toro quedado. Hace una faena breve para media caudilla y tendones. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Almoseno da pase alto, centide; se perilla, y el público le pide que siga trayendo. Continúa arrojado y alisa un pinchazo en hueso. Una estocada cavainada, por humillarse el toro. Otra buena. (Palmas y pitos.)

Tercero.—Valencia da verónicas y faroles de rodillas. (Ovación y música.)

Almoseno da media par al cuarto y Valencia otro entero, superior. Ocho de los traseros. El toro achucha. Faena breve. Una entera, entiendo superiormente. (Ovación y música.)

Cuarto.—Almoseno da verónica y de varios faroles y gones. (Ovación.)

Media par al quinto. Valencia deja otro entero.

Almoseno halle al toro quedado y resollido de la pata derecha por un puyazo.

Varios pasés altos de pecho y ayudados. (Ovación y música.)

Una estocada superior y media buena. (Palmas.)

Ontino.—Manso. Valencia hace una faena de aliso. Pincho. Otra vez, con desarme. Otros dos. Estocada superior. Recibió un palotazo en la mano y pasa a la enfermería. (Ovación.)

Sexto.—Manso y fuerte. El público protesta contra los picadores, por haber dejado matar tres caballos y sin tocar al toro. (Bronca y simbahullidos.)

Tocan a banderillas y se broquea al presidente.

Almoseno, entre una bronca ensordecedora, pasa de cualquier modo y deja una delantera, que mata.

EN ALICANTE

ALICANTE 3.—Con un calor sofocante, dió comienzo la corrida. La entrada, regular.

Primero.—Es un sobrero, de Veragua, por haber quedado inútil un toro de Hernández. Saleri verónica bien, siendo aplaudido.

En quites, se hacen Saleri y Fortuna.

Se banderillado por Saleri superiormente, y después de una faena muy valiente, deja media estocada, terminando con un descabello. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Negro brago. Sale con muchos picos, siendo lanzado por Fortuna.

Después de una pica regular Fortuna le da varios pasés buenos, terminando de media estocada, entrando muy bien, y un descabello. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Jalisco ciego. Acude voluntarioso, dirigiendo a los picadores.

Camará se luce en quites.

Camará hace una faena vistosa, dando después dos medias estocadas regulares y otra entera, que mata. (Aplausos.)

Cuarto.—Se llama «Veneno». Hace buena pica. Se banderillado por Saleri con tres pares sobrios. (Ovación.)

Mujeca, adornado y valiente, trayendo una estocada un poco contraria y un descabello al primer intento. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Jalisco ciego. Fortuna está valentísimo en los quites.

CORRIDAS DE TOROS POR EL INDULTO DE VILLALONGA

La manifestación de ayer

El subsecretario señor Canals, recibió a la Comisión organizadora de la manifestación para pedir el indulto de Villalonga, compuesta de los señores Sabarit, Menéndez, García Cortés y el abogado del reo, señor del Río, a quienes dijo que el Gobierno estudiará con benevolencia el expediente que aún no ha llegado a sus manos.

Aunque la manifestación organizada por la Agrupación Socialista madrileña, para pedir el indulto del reo Villalonga, se había anunciado a las nueve y media, no pudo ponerse en marcha hasta cerca de las once, en que comenzaron a ser más numerosos los grupos.

Iban a la cabeza dos filas de mujeres del grupo feminista de la Casa del Pueblo, y formaban la presidencia los señores Sabarit, García Cortés, Teodomiro Menéndez el abogado del reo y otros personalistas de la directiva de la Juventud socialista.

Los manifestantes no pasaron de unos seiscientos y recorrieron el trayecto anunciado, sin incidente alguno.

Una comisión habló con el subsecretario de la Presidencia, señor Canals.

El Sr. Sabarit dió cuenta a los manifestantes de la entrevista, recomendando se disolvieran con el mayor orden.

Después de terminada la manifestación, algunos grupos, poco numerosos, como el de su mayoría de chicos, recorrieron varias calles cantando «La Internacional», y dando mueras y gritos subversivos.

Al llegar a la calle de Sevilla e intentar seguir el escándalo por la de Alcalá, varios guardias dispersaron un grupo que no llegaba a cien personas, sin que ocurriera ningún otro incidente.

BARCELONA 3.—La autoridad competente manifestó a última hora de anoche, que no autorizaba la celebración del mitin que en el Teatro del Bosque estaba anunciado para esta mañana, con objeto de pedir el indulto de Villalonga.

También se suspendió el mitin que con el propio objeto organizaba la Juventud radical en la Casa del Pueblo.

Esta mañana, en la barriada de Gracia, donde está el Teatro del Bosque, se adoptaron grandes precauciones. Los que iban acudiendo al mitin, al enterarse de la suspensión, se retiraban sin protestar. Entre algunos se inició la idea de trasladarse a la orilla del mar y celebrar el mitin. Varios de ellos se dirigieron a los baños, pero enterada la Guardia civil, disolvió los grupos sin incidentes.

Se han practicado algunas detenciones. Los mítines que habían de celebrarse en la Casa... (Censura.)

La rectificación del Censo

En vista de que en varios periódicos, al tratar de la rectificación extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figure en el padrón municipal no puede ser incluido en el censo, conviene hacer saber que, según acuerdo de la Junta Central del Censo electoral de 23 de junio de 1909, ratificado en las circulares de primero de Febrero de 1915 y 5 de Julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que para suplir la falta absoluta de este padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del citado padrón; y que la mencionada Junta Central, en su repetida circular de primero de Febrero de 1915, dispuso a su vez que, por lo que se refiere a las solicitudes de inclusión o exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como pruebas para estimar o desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos.

Hotel Pepina

Santander Saleros. Dirigido por sus dueños, viuda e hijos de J. Ciprián de la Lasra y. Precios, 10 pesetas.

CHAMPAN LUMEN

BODEGAS SILBARIAS

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)

Estación en el ferrocarril Santander-Bilbao. Agua Clorurado-sulfúrea—Sulfurostada—nitrogenada—radioactiva.

Enfermedades de la nutrición: ABRITILISMO—REUMA—GOTA—ANEMIA Y CONVALESCENCIA

Completa instalación para el tratamiento de infecciones ginecológicas: MENSTRUACION BARDA—DE LUZ—HIDROELECTRICAS, CARBONASOSAS, LODOS ARTIFICIALES

Abiertos de 15 Junio a 15 Octubre

MINISTERIOS LA "GACETA"

Sumario del día 3

ESTADO.—Real decreto ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con dicha categoría al Consulado de la nación en Torroón a D. Enrique de Mariategui y Carpalá, cónsul de segunda clase en Saint Nazaire.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

LA "GACETA"

Sumario del día 3

ESTADO.—Real decreto ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con dicha categoría al Consulado de la nación en Torroón a D. Enrique de Mariategui y Carpalá, cónsul de segunda clase en Saint Nazaire.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Víctor González Arnao, secretario de segunda clase en este Ministerio.

GUERRA.—Real decreto ascendiendo a don Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alfredo Martínez Perella.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicesecretario de la Junta de Patronato de Real Dispensario antibubónico María Cristina a la señora doña Dolores Utrera de Usía, marquesa de Aldama, y a la señora doña Angeles Gobiñal de Usía, condesa de los Gaitanes.

GUERR

